LA PRENSA

Año IX.—Número 2286 — Buenos Aires, Sábado 12 de Enero de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por tres meses.......... Noventa pesos.
Por seis meses.......... Ciento ochenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes.......... Cuarenta pesos.
Por tres meses.......... Ciento diez pesos.
Por seis meses.......... Doscientos veinte pesos.
Por un año.......... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Gumesindo presb. y Leoncio mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1878

Acalorado debate en la Legislatura

Ayer era el dia designado en la Cámara de Diputados de la Provincia, para tratar de los proyectos de ley respecto á la manera de proseguir esas monumentales construcciones, que cuestan tan fuertes sumas y que costarán todavia *no se sabe cuanto*, porque no hay cálculos, planes, ni presupuestos definitivos.

La sesion ha sido acalorada, el debate tuvo sus momentos interesantísimos en que Cámara y barra eran seducidas por incidentes graves unas veces, chistosos y sumamente oportunos las otras.

El interés, la patriótica consagracion, libre de preocupaciones y de injusticias, que nos ha inspirado esta cuestion gravísima nos hacen seguir con el mismo interés palpitante los diferentes giros que toma el asunto y sobre todo aquel que las Cámaras le imprimen.

No está menos interesada, ni menos ansiosa la opinion pública.

Divídese esta en dos campos. Pequeño en su fuerza moral y material el uno representa los intereses del pasado de las obras, con su negro rosario de errores, de errores tan graves y desaciertos tan trascendentales que á veces el espíritu mas severo y mas recto, se siente inclinado á creer que no se ha procedido de buena fé respecto al país.

El otro campo, que es el de una inmensa mayoria á la cual están afiliados fortificándola nuestros principales hombres de ciencia, aleccionada dolorosa é irreparablemente en cuanto á lo hecho por la esperiencia, quiere marchar con pies de plomo, con prudencia y sensatez, buscando datos de parte de quien puede darlos, investigando las cosas pasadas y separándoles los vicios de que adolecen, imprimir un impulso vigoroso y económico á las obras públicas en cuestion.

Tenemos el honor y la satisfaccion patriótica de ser humildes soldados en las filas de este último grupo.

Ayer ha comenzado la batalla en la Cámara de Diputados y en medio de una atmósfera ardiente, que por momentos se hacia abrasadora, el debate llegó á su fin y coronó con una primera victoria en esta línea, las aspiraciones de la generalidad del país, fielmente interpretados por la generalidad de los diputados.

El debate fué abierto por el Diputado D. Francisco Seeber, miembro informante de la Comision, que proyectaba una emision de títulos de crédito para destinar su importe á la prosecucion de las obras, bajo la direccion fatal para el país del distinguido ingeniero Bateman y bajo la vigilancia de la comision actual cuya incompetencia no es dudosa para nadie.

El señor Seeber esplicó y fundó el proyecto revelando que acababa de hacer serias lecturas sobre el fondo público como instrumento de crédito y su mecanismo general.

Fué abundante en datos y ejemplos locales y estrangeros y llegó hasta suponer, que siendo muy ventajosos los títulos que proyectaba, el público se apresuraria á suscribirlos, así como compraba candestinamente tantos billetes de lotería.

Conviene advertir que el laborioso diputado hacia una confusion entre el uno y otro papel, cuya diferencia salta á la inteligencia de cualquiera y no detendrá á explicarla.

Concluidas las generalidades sobre cuestiones de finanzas el señor Seeber pasó á considerar la cuestion de si debia proseguirse las obras bajo la direccion de Mr. Bateman.

Se declaró por la afirmativa haciendo el elogio de este ingeniero, citando en apoyo de su competencia, que nadie osa poner en duda, las obras públicas de Manchester de que acaba de hacerse cargo.

Dijo que deshacerpos del señor Bateman era una calamidad pública, pues no había aquí quien pudiera continuar las obras; y por otra parte, aquel hecho desacreditaria profundamente al país.

De paso observaremos otra vez, que esto no desacredita tanto al país como las esplotaciones de que lo han hecho víctima últimamente entre las cuales se debe contar la de las obras de saneamiento.

¡Qué se dirá en Europa de nuestra competencia, de nuestros hombres públicos y gobiernos cuando allá se comenten los negocios del ferro-carril del Norte Nacional y el asunto obras de saneamiento?

Tendrán que pensar de nosotros de un modo desfavorable; y este será nuestro verdadero descrédito.

Por último el diputado Seeber hizo alusion á un pleito de daños y perjuicios que nos podria meter Mr. Bateman apoyado por el Gobierno inglés, cosa que no sucederá porque el Gabinete inglés vive con su tiempo y ademas ha declarado hace poco y en una ocasion solemne apropósito de los empréstitos del Paraguay, que sus escuadras no han sido construidas para servir á los especuladores desgraciados é incautos y por lo tanto no servirían para intereses que hierran tan notablemente como el Sr. Bateman, en el caso que nos ocupa.

El discurso del señor Seeber, como lo declaró el diputado Varela que lo siguió en el uso de la palabra fué bueno aunque sencillo; pero esterilizado en una mala causa y en una ocasion inoportuna.

El diputado Varela observó que la Cámara no podia entrar á preocuparse de empréstitos para las obras, sin saber previamente cuantos millones se necesitan y sin tener la seguridad de que no se pedirá despues un tercer empréstito para el mismo asunto.

Hizo referencia á los puntos capitales que faltan á las obras para que sean completas en cuanto á sus componentes esenciales y para que puedan ser presupuestas con exactitud.

Habló con energía y sostuvo en buen terreno el debate, demostrando que era indispensable no cometer nuevos errores y precaverse para el futuro por medio del estudio y de la circunspeccion en estas obras.

El secretario leyó entonces dos proyectos presentados, uno del Diputado Varela y otro de varios Diputados.

Hélos aquí:

La Cámara de Diputados solicita la concurrencia del Ministerio para proporcionarle los informes y opiniones del P. E. sobre los frutos siguientes:

1º Rescision del contrato celebrado con el Ingeniero Don Juan Federico Bateman, para la construccion de las obras de saneamiento en la ciudad de Buenos Aires.

2º Suspension transitoria de las obras emprendidas hasta tanto se hagan nuevos estudios y ensayos facultativos sobre el mejor sistema de deslección de las materias provenientes de las cloacas y del subsuelo existente.

3º Entrega de la direccion facultativa de las obras á una Comision especial de Ingenieros Nacionales. —*Luis V. Varela.*

ENERO de 1878—*El Senado y Cámara de Diputados*—Art. 1º El Poder Ejecutivo nombrará una comision compuesta de tres Ingenieros, un higienista, un químico y un arquitecto para que procedan á estudiar las obras de saneamiento existentes, las reformas indispensables que reclamaren y su complemento referente al destino que ha de darse al producto de las cloacas y á la manera de neutralizar los depósitos ofensivos á la salud pública del subsuelo de la ciudad.

Art. 2º El P. E. presentará estos estudios y presupuestos á la Legislatura del 78.

Art. 3º El P. E. presentará inmediatamente á la Legislatura el proyecto de presupuesto para atender á ese gasto.

Art. 4º Los miembros de la comision recibirán una compensacion por sus servicios, la que será oportunamente fijada.

Art. 5º Comuníquese.—*Roque Suarez—Cárlos Molina Arrotea—Juan C. Belgrano—Tomás del Cerro—Gregorio Soler.*

Como la Redaccion de LA PRENSA viene sosteniendo hace dos años ideas análogas, su Redaccion fué invitada por algunos Diputados á una conferencia: en la cual se cambiaron ideas sobre los proyectos mas adecuados á fin de dar una solucion benéfica para el país á este enmarañado asunto.

Las ideas allí expuestas coincidian con las que la mayoria de los Diputados está dispuesta á sostener, son bien conocidas del país.

Leidos los proyectos, el diputado Dr. D. Roque Suarez hizo uso de la palabra para fundar el proyecto de ley [illegible]

[illegible]

y que aquí había personas estudiosas y competentes que concluirían las obras.

Entró en otras esplicaciones respecto á la deficiencia del plan actual de las obras, fué apoyado por sus colegas y aplaudido por la barra.

El señor Seeber se exaltó mucho y declaró que el señor Bateman era juzgado con ligereza, que aquí no había competencia para hacerse cargo de las obras y que los diputados que declaraban no poder votar su proyecto con conciencia eran *criminales*, pues recibian el sueldo para trabajar y servir al país.

Esta agresion, aunque atenuada porque todos comprendian que las justas impugnaciones de que había sido objeto, habian enardecido demasiado al señor Seeber, causaron mal efecto en la Cámara y hubieron de provocar incidentes personales, harto lamentables, felizmente contenidos en tiempo por la campanilla presidencial.

Detrás del diputado Varela en la barra había tres caballeros ingleses, uno de ellos comerciante que ha tenido intervencion en las obras y los otros dibujantes, ingenieros ó empleados de Mr. Bateman.

Acosado por sus opositores el señor Seeber envió á un empleado de la Cámara á la barra á llamar á uno de los empleados de Mr. Bateman á las antesalas tal vez para pedirle datos.

El caballero inglés entró á antesalas; pero en ese momento el diputado Varela, irritado por el cargo de *criminales* y de *sueldistas* que hiciera á sus colegas el señor Seeber, dijo que no era estraño que algunos no hubiesen estudiado un asunto tan oscuro, que él por su parte conocia; que lo que sí era estraño es que los ingenieros de Mr. Bateman fueran llamados á antesalas por el Sr. Seeber para pedirles datos en contra del interes del país, pero que este se salvaria apesar del señor Seeber, de sus señales de inteligencia con los ingenieros de la barra y de sus conferencias de antesalas.

El señor Seeber replicó que si esta alusion era por herir su dignidad la rechazaba con desden.

Hubo un altercado con el diputado Varela y lo hizo terminar la intervencion del Presidente.

Se votó y fué aprobada la minuta de comunicacion, cuyo resultado será la aprobacion del proyecto del diputado Suarez y colegas, desenlace que viene proclamando hace tiempo la opinion pública por el órgano de este diario.

Nos felicitamos de este desenlace que aparte de lo benéfico que será para el país, hace honor á la moralidad de la Cámara.

En efecto, son inauditos los empeños que andan en juego, para que algunos diputados cambien de modo de pensar y voten gruesas sumas en el acto.

Nos resta decir que la votacion de ayer fué decisiva.

La Cámara apoyó las ideas defendidas por los señores Varela y Suarez por gran mayoria, contra *cinco* votos mas ó menos.

Monomania ó algo parecido

Los que tenemos el pecado de vivir en esta época estamos condenados á un suplicio, cuyo término no se distancia cada vez mas.

Hay una sombra que nos persigue en todos los momentos y á donde quiera que dirijamos nuestros pasos.

Si iniciamos algo útil para esta patria tan flagelada por todo género de calamidades, en el acto la sombra nos sale al paso, como la ave nocturna, diciéndonos con éco magistral (porque la sombra habla) ¡Eh! Eso que os preocupa y que teneis entre manos yo lo hice hace tiempo y de una manera tan cumplida que vosotros no teneis talla ni para imitarme.»

Naturalmente volvemos la vista y escudriñamos con cuidado todo lo que se mueve en nuestro alrededor, para descubrir la guarida del eco que así nos increpa.

Despues de una lucha tremenda en que se han puesto á prueba las virtudes, el patriotismo, el talento y el carácter de los habitantes de esta tierra, la moral y el derecho triunfantes, nos han abierto nuevos horizontes, teñidos con la luz de la esperanza.

La conciliacion ha sido el nombre de pila que ha recibido la época que tales ideas simboliza.

Como se hablaba de Derecho, de Moral y de Libertad, todo el mundo se ha lanzado al campo de la accion, en busca de los enemigos de esos grandes elementos del progreso para derribarlos, y á fé que la cosecha promete ser abundante.

El Presidente de la República se ha puesto á su vez en campaña con buena voluntad, al parecer, en servicio de los mismos propósitos.

Una escuela funesta habia viciado profundamente el sistema que nos rige.

La razon de la fuerza dominó la razon que se apoya en la ley y en el derecho.

El que persevera alcanza, dice un adagio filosófico, y nosotros hemos alcanzado el bien mediante nuestra perseverancia en combatir el mal.

Desde la iniciacion de la era política en que hemos entrado, hemos venido recogiendo con satisfaccion las promesas de los representantes del poder público, en que garantian la devolucion al país y al ciudadano lo que le corresponde.

Una época de esclusion implantó el sistema de la fuerza para sostenerse, porque la esclusion es lo artificial, y lo artificial vive de la fuerza.

Los partidos han cumplido sus promesas, desarmándose y ofreciendo su concurso á los poderes públicos.

Tocábales á estos el turno de cumplir con lo ofrecido.

Con tal motivo, el Presidente toma las providencias necesarias para que el ejército salga de las ciudades y vaya á ocupar su puesto en las fronteras.

Nombra un Ministro de la Guerra y le previene que el gobierno está firmemente resuelto á dejar los comicios perfectamente accesibles al paso magestuoso del pueblo y le protesta solemnemente que no quiere que las fuerzas de la Nacion tomen participacion en las contiendas de la opinion.

Estas ideas estan dentro del programa de la conciliacion, que ha prometido seguir en todos sus actos.

Lógicos con nuestro pensamiento y con la actitud que hemos asumido en el campo de esa política, hemos aplaudido sinceramente tales resoluciones y declaraciones.

Ellas importan un gran progreso, una verdadera victoria para la moral pública.

Ellas marcan la hora en que comienza la agonía de la funesta escuela política que nos ha conducido á estremos dolorosos y sangrientos.

Pues bien; cuando nos regocijamos con tanta justicia de estos triunfos obtenidos despues de tanto luchar, la sombra, el éco histórico que nos persigue sin piedad, se introduce en la carpa de los vencedores y les anuncia en tono solemne: «Lo que festejais con tanto alborozo, no es nuevo: son cosas viejas que Sarmiento las llevó á cabo enérgicamente en la época de su gobierno y mucho mejor que nosotros. El destituyó generales de sus puestos y dobló el poder de las influencias oficiales.»

¡Por Dios! ¡En donde estamos, á donde huiremos para escapar de este suplicio perdurable?

Cuando sufrimos, cuando el infortunio nos agobia tenazmente, cuando el crédito se viene al suelo; cuando las fortunas privadas se evaporan, cuando los pueblos arrastran su existencia bajo el peso del arbitrarismo y la fuerza, la sombra nos abandona; no quiere participar de nuestra suerte, como si llevara el pecado en la esencia de su ser.

Parece que fuera la colaboradora de nuestra ruina y espantada de su obra retrocede cuando estamos en la desgracia.

Pero es suficiente que reaccionemos y que iniciemos algun esfuerzo para sacudir la montaña que gravita sobre nuestras cabezas, para que la sombra aparezca con aspecto adusto y aire profético, á tomar parte en el banquete de nuestra felicidad. Es la primera que concurre, aunque nadie la invite y á pesar de no haber contribuido con un céntimo á los gastos.

Los que batallamos en el presente estamos condenados á no producir nada bueno que tenga el mérito de la novedad.

La ley del progreso está abolida para nosotros. Son verdaderamente tristes las condiciones en que nos encontramos.

Nos hacemos pedazos ¿para qué? Para retroceder, y encontrar en el pasado lo que hemos dejado tonta y locamente enterrado en él.

El sol nuestro sale del ocaso.

Somos como el cangrejo: caminamos para atrás.

Pero detengámonos un momento y veamos qué es lo que la sombra nos muestra en el pasado.

Es Ivanowski que clava su espada sobre el terreno en que descansó el edificio de la autonomía de una provincia independiente.

Registrad su cartera y encontrareis una órden de su superior, en que lo faculta para destituir al gobernador de una provincia, indicándole el reemplazante.

Vamos á otra provincia y encontraremos al mismo gefe, con una compañía de línea lista para llevar á fuerza de bayoneta á los Diputados que se negaban á hacer el quorum para elegir un senador al Congreso, porque no querian sancionar tal iniquidad con su presencia.

[illegible]

Si nos ocupamos de ello, es únicamente por cumplir con el deber de defender al presente con todas sus conquistas, insultado insolentemente por un pasado cuyo espíritu tratamos de estinguir.

Pesquisas sobre esplotaciones

A hora muy avanzada hemos recibido los documentos que publicamos mas abajo.

Ellos revelan que ha causado honda sensacion en el seno del Gabinete Argentino, la noticia de que el aventurero Telfener, acusado aquí de haber esplotado al fisco, aparezca en las columnas del *Times* de Lóndres, como *conde* Telfener, dueño de *cuatro millones de duros* amasados en la República Argentina y comprando palacios de Reyes.

Tarde se alarma el Gobierno.

Tarde se alarma porque el *Times* dice hoy, lo que hace *cinco años* viene señalando la Redaccion de LA PRENSA sin que nadie se conmoviera en el Gobierno, cuyos salones y despachos eran abiertos de par en par para Telfener, como no lo eran para el mas heróico de nuestros guerreros de la Independencia que tienen tantos años de hacer *antesalas* como de servicios inmortales.

Recien ahora, cuando si Telfener resultára culpable estaria libre por hallarse en el estrangero, se mandan fiscalizar sus cuentas.

Pero aun se quiere justificar á Telfener oficialmente.

Aun hay un ministro argentino que intenta poner en duda la fortuna hecha por Telfener á costillas del pueblo.

El ministro cree inverosímil que haya amasado aquel caudal, y se fija en el monto de sus negocios directos con la Tesoreria Nacional.

Es que el *conde* Telfener esplotaba de muchas maneras, que daban un 50 p.S de utilidad facilísima.

He aquí como, segun lo denuncia persona respetable que ayer nos escribe, y cuya firma guardamos en garantía.

BUENOS AIRES, 11 DE ENERO DE 1877.

Señor Redactor de LA PRENSA.

Si escriben algo sobre Telfener, apropósito de su colosal fortuna, pueden decir que el solo hecho de ser Telfener uno de los constructores del Ferro-Carril á Tucuman produjo ya descrédito en Lóndres para el país.

Puedo asegurarle que ahora cuatro años tanto Telfener como un hermano ó cuñado del mismo fueron sacados de un brazo y arrojados á la calle del escritorio del señor don Francisco Torromé (*St. Marie Axe, 4, Jeffery's Square, E. C.*) porque fueron á proponerle que las cuentas de lo que compraba á los fabricantes para el citado ferro-carril fuesen aumentadas en sus precios, siendo esa bonificacion repartida entre partícipes; ademas le propusieron que las cuentas se les pasasen á los Telfener en blanco.

Actualmente se encuentra en esta ciudad el señor don Miguel Raggio y Carneiro, gerente de la casa de Torromé á quien se puede citar para que si no es cierto lo mentado, lo rectifique.

Hace poco mas de un año estuvo en Buenos Aires un agente del señor Torromé, hoy establecido en Lóndres y lo decia públicamente á cuantos tenian oidos para oir.

Si este dato les sirve para algo, pueden usarlo en la seguridad de que no será rectificado.

S. S. S.—*Un suscritor de* LA PRENSA.

Aquel es el *conde* Telfener.

Estos los documentos que inspira al Gobierno Argentino su aparicion en el gran mundo europeo.

Ministerio del Interior—BUENOS AIRES, 11 DE ENERO DE 1878—*A los Sres Contadores Generales de la Nacion*—La Contaduria revisa en este momento la liquidacion concerniente á la construccion de la via férrea de Córdoba á Tucuman, y tengo encargo del Sr. Presidente para recomendar el mayor cuidado al examinar estas cuentas.

Es esta la ocasion oportuna para que la Contaduria pueda salvar cualquiera deficiencia ó error cometido. Las liquidaciones parciales no tienen sino un valor transitorio, hasta que la liquidacion final se haya practicado, y no habiendo sido esta aun aprobada, hay siempre tiempo para practicar cualquiera rectificacion.

Si las tareas ordinarias que pesan sobre la Contaduria le impidieran dar cumplimiento á esta recomendacion, queda autorizada para nombrar dos contadores mas que se encarguen de este trabajo con toda rapidez. Dios guarde á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Ministerio del Interior—ENERO 11 DE 1878—*Señor Director del Departamento de Ingenieros*—En uno de los primeros diarios de Europa se ha publicado una noticia atribuyendo ingentes ganancias al Sr. Telfener, Empresario contratista del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman, y fijándola en la cantidad de 4.000.000 de pesos fuertes.

Desde luego esta noticia es inverosímil puesto que el Sr Telfener no ha recibido hasta ahora sino poco mas de 8.000.000 de fuertes por las ciento ocho leguas de ferro carril construido, habiendo de esta cantidad recibido cuatro millones doscientos mil pesos fuertes en fondos públicos al 95 p.S cuando se hallaban á un precio de todo punto inferior.

Pero teniendo en cuenta que esta clase de informes suelen en ocasiones ser suministrados por los interesados mismos y la autoridad del diario que los ha publicado en Europa, el Gobierno ha resuelto que el Departamento de Ingenieros someta á nueva y severa revision la liquidacion de esa línea férrea que no se halla aun definitivamente concluida ni aprobada.

El señor Director debe ademas revisar todos los espedientes relativos al recibo de las diversas secciones de la línea y ver si hay algun cargo que deba hacerse á la Empresa constructora teniendo en cuenta que para esto no hay ni debe haber prescripcion—*Bernardo de Irigoyen.*

Mas método, colega

Indudablemente *La Libertad* reune todos los atributos de la agilidad y á veces se filtra admirablemente por donde mejor le parece, como alma de la [illegible].

Ayer se presenta ostentando brios que en verdad no están en armonía con el éxito que viene recogiendo en su propaganda reformista y demoledora.

Sin embargo, apesar de esa gallardía, se ve claramente que ha empezado á reconcentrar sus avanzadas, que de paso sea dicho, habian llegado ya hasta el corazon del federalismo argentino.

El colega niega este hecho, pero no tiene razon para ello.

Seria mejor que confiese su arrepentimiento, porque eso le haria honor.

No somos nosotros solos los que hemos visto unitaria á *La Libertad* hasta la médula de los huesos.

La República que tambien se ha ocupado en batir al colega ha interpretado sus palabras lo mismo que nosotros.

Esto prueba por lo menos, que *La Libertad* no se esplica con claridad, y que las vaguedades en que incurre son la única causa de que no penetremos su pensamiento.

El sistema que nos rige es caro, dijo el colega; el país no tiene fuerzas para sostenerlo. Las entradas no dan para cubrir los gastos que demanda el sostenimiento de los poderes provinciales y nacionales. Y á propósito nos presentó á Buenos Aires agobiada con impuestos y víctima de un enorme déficit. Es el sistema caro que tenemos el único culpable.

¿Cómo se abarata el sistema, atacado en esos términos? Es evidente que echando abajo los poderes provinciales, ó lo que es lo mismo, implantando el unitarismo.

Pero el colega, declara que es federal, lo que importa decir que se arrepiente de la conspiracion que fraguaba contra la vida de los gobernadores, legislaturas y jueces, que se dan los pueblos, al amparo de la soberanía creada por la constitucion.

Nos place que el colega se repliegue, y modifique sus ideas exageradas y peligrosas para la paz de la República.

La meditacion ha influido muy saludablemente en el ánimo del colega.

Ahora ya se aproxima á lo aceptable y discutible.

Sigamos el raciocinio de *La Libertad*, para que no se resienta y no nos acrimine de cerrar los ojos delante de sus argumentos sérios, pecado de que no nos acusa nuestra conciencia.

Lisa y llanamente afirma el estimable colega que el estado ruinoso de las arcas públicas, es debido á la carura del sistema constitucional que nos rige.

La justificacion de esta afirmacion, es no solo importante sino indispensable para seguir adelante en la propaganda.

Repite como un argumento de calibre, que la Nacion tiene que subvencionar á las provincias, en lo que gasta gruesas sumas.

¡Se ha fijado *La Libertad* en la cantidad que la Nacion invierte en subvenciones provinciales?

Estamos segurísimos que no, porque de lo contrario no haria tanto ruido con esa bicoca.

Revise el presupuesto y se convencerá que la Nacion no se ha de arruinar con esos gastos.

Es mas fácil que vaya á la bancarrota racionando los indios sometidos que viven en las fronteras, que en ayudar á los pueblos civilizados en sus modestos gastos.

Los indios consumen mayores sumas del tesoro nacional que los cristianos.

El colega parece que ha olvidado los tremendos cargos que en tiempos no remotos hacia pesar sobre los administradores de los dineros públicos, por gastos superfluos, por despilfarros, mala inversion [illegible]

[illegible]

los poderes provinciales, y téngase presente que *La Libertad* vé la ruina del país en la continuacion del sistema actual, de donde surgen esos gobernadores que somete al juzgamiento de la Córte.

Entónces nosotros teniamos razon al combatir la propaganda del colega.

Los poderes provinciales pueden tranquilizarse, porque ya no se conspira contra su existencia, y solo se trata de crear otros Jueces para que los juzgen.

Nuestros propósitos al oponernos á la propaganda del colega, estan satisfechos en este sentido.

La creimos perniciosa y la salimos al encuentro, pero hoy que retrocede, cúmplenos apartarnos de su camino.

Antes lo hemos declarado y no ha sido á humo de paja, sino obedeciendo á una conviccion, que no juzgamos oportuno entrar á discutir reformas constitucionales en estos momentos.

Pensamos que hay otras necesidades mas urgentes que servir, y á ellas les consagramos dia á dia nuestro tiempo y nuestras columnas.

Preparamos el torneo para las reformas que á nuestro juicio son aceptables.

Este es el motivo porque no complacemos al colega en seguir discutiendo las reformas, las meras reformas constitucionales que propone como órden del dia.

Por lo que hace á las reformas que inicia el sufragio universal, á su tiempo las hemos de debatir, y mientras tanto, vaya meditando, en que entre nosotros el sufragio no es universal en toda su latitud y que se trata de legislar para un país, cuya inmensa mayoria de ciudadanos, se ha educado en los comicios y no en las escuelas.

El pueblo ha progresado, ha recibido su educacion democrática y ha levantado su espíritu, en el calor de las luchas electorales.

Desearíamos seguir conversando con el colega, porque nos es agradable su sociedad, pero ya nos hemos estendido demasiado.

Moral administrativa

Un colega de la mañana se ha ocupado de un hecho que debe ser reparado sin pérdida de tiempo; en honor de la moral administrativa.

Entre los nombramientos de Jueces de Paz que ha hecho para la Campaña el P. E., se encuentra el de D. Estanislao Alday designado para ese puesto en el partido de Ayacucho.

Tal nombramiento ha dado origen á una formal protesta por parte del vecindario, elevando á la vez una solicitud al P. E. pidiendo la revocacion de aquel nombramiento.

Los antecedentes en que se apoya la solicitud y que han visto la luz en el diario aludido antes, son mas que suficientes para ser atendida favorablemente y de plano.

Los solicitantes se oponen al nombramiento del señor Alday, porque dicen estar acusado criminalmente por delito de abigeato, cuyo proceso esta pendiente.

El procesado salió de la cárcel bajo de fianza, quedando en ese estado el juicio.

Un hombre que se encuentra en estas condiciones, no es hábil para desempeñar ningun puesto público.

La moral protesta en contra de ese nombramiento.

¿Es inocente el procesado? ¿Es culpable?

Nosotros no necesitamos entrar en ese órden de averiguaciones para afirmar que no puede ser Juez de Paz ni desempeñar ningun otro rol en la administracion pública.

Nos basta saber que está enjuiciado criminalmente y que el proceso está abierto aun, para atestar otra vez al vecindario de Ayacucho.

Si un funcionario público, por mas encumbrado que sea, es suspendido inmediatamente que se deduce en su contra una acusacion criminal, con doble razon no puede ser promovido á un empleo en la administracion un individuo que ya tiene una acusacion encima.

Probablemente el P. E. no ha tenido conocimiento de los hechos denunciados por los solicitantes, al hacer el nombramiento cuya revocacion se le pide, porque en caso contrario, no es concebible su proceder.

Hoy que se le muestran palpablemente las razones que inhabilitan al nombrado, estamos seguros que modificará su opinion.

En ello no infiere ofensa de ningun género al interesado, por cuanto la revision de sus actos no importa abrir juicio sobre su honradez, como no la abrimos nosotros.

Solo se trata de dilucidar si un individuo está socialmente habilitado para servir un destino público, y en este terreno, que es precisamente el de la cuestion, no cabe duda, que el señor Alday, no puede ser Juez de Paz de Ayacucho.

El proceso que tiene pendiente, por lo menos suspende el juicio público sobre su honorabilidad, la que queda vindicada recien cuando la sentencia definitiva hace oir su voz.

La acusacion sola de un crímen arroja presunciones desfavorables sobre los comprendidos en el hecho criminoso.

Es inmoral que se entreguen los destinos de una localidad á un hombre que se encuentra envuelto en un juicio criminal.

Por nuestra parte, no tenemos antecedentes de ningun género respecto del aludido, pero nos es suficiente ver en peligro la moral administrativa para ponernos de su lado.

Creemos que el P. E. cumpliendo con su deber y una vez cerciorado de la verdad de los hechos denunciados, accederá á lo solicitado por el vecindario de Ayacucho.

Disturbios en Jujuy

En la noche del 26 de Diciembre tuvo lugar una revolucion en la provincia de Jujuy, la cual fué sofocada por las fuerzas del Gobierno.

Hé aquí algunos detalles nuevos que tenemos al respecto y que hemos recogido de fuentes fidedignas.

Fué asaltado el Cuartel y casa del Gobernador de aquella provincia.

En ambas partes se hicieron numerosas descargas.

Una bala penetró á la habitacion en que dormia el Gobernador, sin haberle ocasionado felizmente mal alguno.

Se sabe que entre los revoltosos se encontraban algunos soldados del 12 de caballeria de línea, los cuales se hallaban temporalmente en Jujuy so pretesto de servir en la escolta del Gefe de la Frontera de Salta, Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu.

Hoy que el Gobierno Nacional ha adoptado las medidas eficaces de mandar retirar las fuerzas de línea que estaban en Santiago, en el Paraná y en la Rioja, ¿por qué no se hace otro tanto con el 12 de línea que se encuentra actualmente en la provincia de Salta? Estos soldados estaban destinados á guarnecer la frontera de esa provincia y lejos de cumplir con esta mision, están sirviendo de instrumento á los opositores del Gobernador de Jujuy, Dr. Aparicio.

El primer Domingo de Febrero se abrirán las urnas electorales en aquella Provincia y no seria estraño que las fuerzas de línea que se encuentran al mando de uno de los mas tenaces opositores al Gobierno, produzcan algun conflicto en aquella provincia si es que no se toman anticipadamente las medidas necesarias para evitarlo.

No queremos anticipar nuestro juicio, no obstante que tenemos razones fundadas para hacerlo en vista de los hechos que se producen.

Es evidente que la permanencia del 12 de línea que actualmente se encuentra en la provincia de Salta, no presta ningun servicio al país en esta época de paz y sosiego por que atravesamos.

Antes de que este Regimiento se encontrara en aquella provincia, 35 guardias nacionales hacian el servicio en la frontera, habiendose formado con tan diminuta fuerza las poblaciones de Rivadavia y los fuertes de Aguirre y Belgrano, los mismos que hoy se hallan en poder de los salvajes y como 30 leguas á fuera de la que hoy es línea de frontera.

Las fronteras de la mayor parte de la provincia avanzan cada dia mas terreno, mientras que la de Salta retrocede leguas, no obstante de los 400 soldados que se pusieron allí para su defensa.

La provincia de Jujuy puede ser dominada por un gefe audaz con un piquete de veinte hombres de línea; y por esta misma razon debe ponerse su autonomía á cubierto de los avances de los gefes de frontera, cuyos antecedentes los hayan dado á conocer entre los inclinados á inmiscuirse en los asuntos de política interna.

La provincia de Jujuy es perseguida hace tiempo por estas influencias, y la prensa y la opinion pública y el mismo Gabinete Nacional, han tenido que preocuparse seriamente de los hechos.

Ultimamente, la prensa de Salta hacia cargos severos á las fuerzas y gefes de la frontera sobre el Chaco.

Estos, como los rumores que nos llegan de Jujuy, deben ser averiguados por los Poderes Nacionales, aplicando al caso las medidas que fuesen indispensables.

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Muerte de Victor Manuel—Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Esteriores la comunicacion oficial en la que se daba parte del fallecimiento del Rey Victor Manuel.

El Presidente de la República ha contestado manifestando que se asocia sinceramente al justo dolor del Pueblo Italiano, de S. M. el Rey Umberto y de la familia real.

Con este motivo ayer permaneció á media asta la bandera nacional en todas las oficinas nacionales; todos los establecimientos italianos enarbolaron la bandera nacional adornada de crespones negros, en manifestacion del justo dolor que esperimentaban por el fallecimiento del ilustre Rey Victor Manuel.

Deploramos tan sensible pérdida y nos asociamos al justo pesar que esperimenta la colonia italiana por tan infausta noticia.

Jueces de Paz—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido con fecha de ayer el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1878—Habiéndose aceptado las renuncias de los ciudadanos nombrados para desempeñar los cargos de Jueces de Paz para el corriente año, en las parroquias de San Miguel, Monserrat y Pilar, y en los partidos de San Nicolás de los Arroyos, Moron, Magdalena, Brandzen y San José de Flores, el P. E. ha *acordado y decreta*:

Art. 1.º Nómbranse Jueces de Paz para el corriente año en la *Parroquia* de San Miguel á D. Alejo Nevares, id Monserrat á D. Daniel [illegible] id Pilar á D. Pedro Latorre.

Partido de la Magdalena á D. Diego Rubio, id San Nicolás de los Arroyos á D. Tomás Acevedo, id Brandzen á D. Luis Saenz Peña, id San José de Flores á D. Mariano Aguirre, id Moron á D. César Cardoso.

Art. 2.º Estando vacantes los puestos de Comandantes de los partidos de San Nicolás de los Arroyos, Magdalena y Brandzen, por haber sido nombrados Jueces de Paz los ciudadanos que los desempeñaban, quedan nombrados comandantes para el primer partido D. Manuel J. Figueroa, para el segundo D. Mariano Rosquellas y para el tercero D. Andrés Jones.

Art. 3.º Comuníquese.—C. CASARES—*Vicente G. Quesada.*

La Traviata—Mañana á la noche se cantará en el teatro de Colon la gran ópera del maestro Verdi *La Traviata*, ejecutada por la compañía que funcionaba en el teatro de Variedades y en la cual toma parte la conocida artista señora Leonardi.

Es de esperarse que asista una numerosa concurrencia.

Estradicion—Las autoridades de la vecina orilla han capturado y remitido á esta ciudad al individuo Clani, quien hace tres años cometió un gran robo.

Funcion religiosa—El domingo próximo tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion la comunion general de los cófrades de *Nuestra Señora Reconciliadora de la Saleta*, á las ocho menos cuarto de la mañana.

A las ocho se celebrará la misa en el altar de la titular.

A las tres de la tarde se hará el *Ejercicio Espiatorio* del Reglamento, con los cánticos de costumbre, plática por el Director, terminando con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Fragata alemana—La fragata de la marina imperial de Alemania, *Leipzig*, fondeada actualmente en el puerto de Montevideo, es un buque de fierro forrado de madera y de cobre.

Largo 91 m. (286 piés), ancho 14 m. (43 pies) y de porte de 3000 toneladas.

Está armada con 15 piezas de grueso calibre sistema Krupp.

La máquina tiene una fuerza inicial de 4,800 caballos, y por medio de ella el buque alcanza una velocidad de 16 nudos.

La tripulacion se compone de 450 en su conjunto, de los cuales 22 oficiales á 28 aspirantes de marina.

El buque zarpó de Alemania á mediados de Noviembre para hacer en calidad de buque de evoluciones para los aspirantes, un viage al rededor del mundo en dos años.

De Montevideo pasará á las costas del Pacífico por el Estrecho de Magallanes; de allí seguirá viage para el Japon y la China, en donde se demorará largamente.

Lleva á bordo ademas ocho oficiales japoneses, los que han sido comisionados por su gobierno para estudiar el servicio de la marina alemana y la calidad y disposiciones de sus buques de guerra.

Sigue viaje—Con destino á Valparaiso, partió ayer de Montevideo la cañonera francesa *Beauchamps Beaupré*.

Buque gigantesco—El nuevo buque acorazado *Italia* que se halla en construccion en Castellamare será el mayor de todos los buques de guerra, pues tendrá las dimensiones siguientes: longitud 120 metros, anchura 22, altura 15, calado 8 50, capacidad en cargamento 13.000 toneladas, peso del casco solamente 5,000 toneladas.

Moveran el buque dos hélices de seis metros de diametro, tendrá dos máquinas independientes de seis cilindros, y las calderas serán 20, susceptibles de proporcionar una fuerza de 18,000 caballos, pudiendo producir una velocidad de 16 nudos. El ministro de Marina quiere dar al *Italia* cañones de mas calibre que los de 100 toneladas y cubrirlos con planchas de mas de 55 centímetros de espesor.

Este gigantesco buque, despues de construido y armado, costará mas de 20 millones de francos.

Penitenciaria—Por la Tesoreria de la Provincia se ha entregado al Departamento de Ingenieros la suma de 10,000 $ para practicar algunos ensayos á fin de obtener la purificacion de las aguas servidas de la Penitenciaria, por medio de reactivos químicos, habiendo dado buen resultado las primeras experiencias que se han hecho.

Se piensa destinar esas aguas que se estiman en *siete metros cúbicos* diarios al riego de las plantaciones de la Penitenciaria, librando al Gobierno del gasto exhorbitante que actualmente demanda la limpieza de las letrinas, gasto que en el mes de Diciembre alcanzó á 40,400 $ pagados á la empresa de carros atmosféricos, á razon de 100 $ cada carro.

El procedimiento científico que emplea el Departamento de Ingenieros para utilizar las materias y aguas nocivas de la Penitenciaria es nuevo en el país, sin embargo de estar teoricamente reconocida su importancia y utilidad. Seria conveniente se generalizara su aplicacion en los establecimientos públicos que se encuentran en condiciones análogas á la de la Penitenciaria.

Privilegio de paquetes—El gobierno del Brasil retirará los privilegios á todos los vapores que tengan por costumbre tocar en Rio Janeiro y no lo hagan ahora á la venida y á la vuelta para Europa.

Para recuperar nuevamente el privilegio el vapor solo lo obtendrá pasado un año.

Importante descubrimiento—Hace tiempo se idearon boyas luminosas durante la noche, para indicar las entradas y pasos de los puertos, ó presencia de peligros; luego se idearon boyas sonoras, que por el movimiento ondulatorio del mar se escapa el aire del interior de la boya por un silbato ó pone en movimiento una campana. Estos sistemas acústicos son buenos cuando hay mucho movimiento en la mar, pero cuando hay calma, las boyas estan silenciosas.

Un americano, Mr. Courtenoy, acaba de idear una boya mas ruidosa, funcionando con todo tiempo, y que no es mas que un mayúsculo pito metálico, en el cual el aire se introduce y escapa alternativamente por el mas pequeño movimiento de las aguas. En las experiencias efectuadas, se ha oido el pito á 9 millas á sotavento, 8 millas á barlovento y 6 millas al través; lo que da un radio acústico de 3.75 millas.

Epidemia—Desde el treinta y uno de Diciembre hasta el dos de Enero inclusive, habian fallecido en Rio Janeiro siete personas, víctimas de la fiebre amarilla.

Esto segun los datos oficiales que publican los diarios del Imperio.

Buques hablados—El comandante del vapor *La France* entrado con procedencia de Europa, durante su viaje comunicó con los siguientes buques:

El 26 de Diciembre, en la 13º O' y long. 28º 30' O, meridiano de Paris con la barca sueca *H. G. K. F.* en viaje de Caspe á Puerto Adelaida, con 44 dias de navegacion.

Sin novedad á bordo.

El 30 de Diciembre, en lat. 3º 30' S y long. 34º 25 O, meridiano de Paris, con la barca inglesa *Stafford*, en viaje de Liverpool para Valparaiso.

Sin novedad á bordo.

El comandante del vapor aleman *Salier* llegado tambien al Rio de la Plata con procedencia de ultramar, comunicó con los siguientes buques:

El 25 de Diciembre con el vapor aleman *Strasbourg*, en lat. 12º 13' N. y long. 25º 53' O.

El 28 Diciembre con el buque inglés *Helon Scott*, de Carnevoon para Bombay, en lat. 0º 13' S. y long. 31º 0' O. con 31 dias de navegacion.

El 3 de Enero con la goleta portuguesa *Lusitania* en lat. 20º 19' S. y long. 37º 10' O.

Caso sospechoso—Leemos en un colega de Montevideo recibido ayer:

El comandante del vapor brasilero *Rio Grande* parece que será multado en *ochocientos ó mil pesos*, á consecuencia de no haber dado cuenta á la Capitania del Puerto cuando fué á darle entrada, que á bordo de su buque existia un enfermo de fiebre [illegible] amarilla segun otros.

El vapor *Rio Grande* zarpó ayer á la tarde con destino á Rio Janeiro, llevándose al enfermo. [illegible]

[illegible]

mada, 51 id, argentino, aneurisma; Jacinta Diaz, 50 id id, asma; Adolfo Pozzi, 52 id, italiano, carcinoma del estómago; N. N. argentino; Graciana Goñi, 11 meses, id, bronquitis; José Saludino, 12 id, italiano; Gregoria Catalan, 35 años, argentina, sífilis; Maria Ferreyra, 40 id, tisis; José Santana, 58 años, argentino, pulmonar; Sara Marques, 2 meses, argentina, gastro enteritis; Catalina Schape, 2 años, rusa, sarampion; N. Garais, argentino, murió al nacer; Juan Malespada, 10 dias, id, tétano; Maria J. Vinelli, 1 año, id, neumonia; Luis Echessi, 11 meses, id, id. Luisa Valdino, 0 id, id, gastro enteritis.

Cementerio del Norte—Cárlos Iglesias, 1 año, argentino, pulmonia; Ramon Fernandez, 63 id, id, dejeneracion amiloidea al hígado; Justo Gonzalez, 13 meses, id, fenómeno de la denticion; German, (expósito), 28 id, id, difteria; Modestina id 14 id, id, tuberculosis; Amalia id, 31 id, id, neumonia.

Marca de comercio—Los señores Dillemau y Ca. se han presentado á la Oficina Nacional de Marcas solicitando el uso de la palabra ó vocablo *Vapor* en los artículos de cuchillería y ferretería que introducen en plaza.

Asamblea—Los accionistas de la Compañía de Seguros *La Segunda Argentina*, se reunen el 25 del corriente á la una de la tarde en asamblea general.

El objeto de esta reunion es presentar á los accionistas el inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, acompañado de una memoria que espresa los resultados prósperos ó adversos que hubiera esperimentado la sociedad en todo el año.

Dividendo—Desde ayer se ha empezado á pagar [illegible] de la Sociedad de seguros argentina *La Estrella*, un dividendo de cuatro $ por accion el cual ha sido acordado en la junta general celebrada el 10 del corriente.

Inspectores de Higiene—La Corporacion Municipal está convocada para el Lúnes próximo, con el objeto de proceder al nombramiento de los Inspectores parroquiales de Higiene.

Propuestas—Con motivo de no haberse presentado mas que una propuesta para la limpieza de los nuevos mataderos y provision de artículos de consumo para los hospitales, á cargo de la municipalidad, han sido sacados nuevamente á licitacion para el mártes 15 del corriente.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 13561 56 centavos, de la manera siguiente:

En letras pf. 2140 06; Al contado $ 11421 51, Total 13561 56, Importacion pf. 11933 06; Exportacion 1372 59, Almacenage y eslingaje 110 03, Muelle del Riachuelo 9, Id de Aduana 2 20, Derecho de faros 103 69.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha, importa la suma de $ 342136 38 centavos.

Menor huida—En el parte diario que el Comisario de la Seccion 19ª pasa al Gefe de Policía, participa haber remitido al Hospital General de Mugeres á la menor Celina Radet, de nacionalidad francesa, por haber huido hace algunos dias de casa de su familia.

En su compañía iba un jóven que la visitaba en tiempos anteriores.

Mas sobre el incendio—Damos á continuacion publicidad al parte que el Comisario de la Seccion 5ª D. Segundo Arce ha pasado al Gefe de Policía, el cual se relaciona con el incendio habido en la Fábrica de Cemento sita en la calle de Cangallo número 536.

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1878.—*Al Sr. Gefe del Departamento General de Policía, Teniente Coronel D. Domingo Viejobueno*—En el parte preventivo de la fecha, di conocimiento á V. S. que en la calle de Cangallo No 536, depósito de Cemento Hidrófugo, se habia pronunciado un incendio.

Este empezó á las 2 y 25 a. m. hora en que tuvo conocimiento el vigilante de la parada No. 5 y lo comunicó al oficial de servicio y demas agentes.

Con la rapidez que el caso exigia se acudió al punto y se tomaron las medidas conducentes á impedir la propagacion del fuego, dándose préviamente aviso al Cuerpo de Bomberos.

El local incendiado era un galpon de madera con techo de zinc, de veinte varas de largo por siete de ancho y habian allí treinta y cinco barricas de cemento preparado, ocho cajones de espíritu de alquitran y media tonelada de carbon.

En el centro se encuentra un pequeño depósito de alquitran y en el estremo izquierdo un horno donde se hace cocimiento de los materiales; la caldera está unida por medio de un techo con otros pequeños depósitos de kerosene con el cual se ha comunicado el fuego inmediatamente de iniciarse, por cuya causa fué mas violento en ese lado derecho.

En el interior de la casa se hallaban los individuos Pascual y Francisco Gasperino, el primero peon y el segundo inquilino; este último se hallaba durmiendo en el momento del suceso.

Pascual Gasperino espone: que se levantó á las 2 y 15 minutos de la mañana como tiene de costumbre, para preparar el fuego y empezar el trabajo; y en el instante que se desocupaba la caldera dejó cerca de la boca del caño por donde se estrae el líquido, el farol que le servia para alumbrarse y el vapor inflamable escapado de aquel se incendió al contacto de la luz comunicando el fuego al resto del líquido. Asustado por la esplosion y por las llamas que le rodearon no buscó los medios para sofocar el fuego, sino que huyó á la calle y llamó al vigilante.

En las últimas habitaciones del edificio é inmediato al horno, se encontró una ventana y debajo de esta se hallaba un monton de leña de espinillo que V. S. tuvo oportunidad de ver en el momento que ardia y se cree que haya sido quemada por los fragmentos de la ventana, que recibió el fuego del galpon y que caian ardiendo, por haberse encontrado algunos pedazos de aquella en medio de la leña.

El señor D. Juan Poggi, dueño del depósito, llegó al lugar del suceso á las cinco de la mañana, hora en que tuvo conocimiento por uno de sus oficiales que se halla domiciliado en la calle de Artes 196 y se asegura que solo la negligencia del peon pudo haber ocasionado un incendio de esta especie, pues reconoce en él un hombre honrado y de buena voluntad.

Sin embargo de esto he creido de mi deber ponerlo á disposicion de V. S.; es italiano, de 23 años, soltero.

El señor Poggi avalúa las pérdidas en 25,000 $mc y dice que solo se encontraba asegurado el valor de la maquinaria.

No terminaré esta sin antes llamar la atencion de V. S. sobre el peligro que ofrece la aglomeracion de materias inflamables en un punto tan céntrico del municipio y rodeado de edificio tan valor; y de recomendar á su consideracion los oficiales y tropa del cuerpo de Bomberos que prestaron auxilios eficaces y oportunos; al oficial de servicio de la Seccion 3ª que tambien acudió con prontitud y con la fuerza que disponía; al oficial sub-inspector Souberan que se encontró allí desde el primer momento y á los empleados de la Seccion que todos cumplieron con su deber.

Dios guarde á V. S.—Firmado—*Segundo Arce.*

El peon ha sido puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno y se ha comunicado á la Municipalidad el suceso haciendole presente las insinuaciones del comisario Arce y del Gefe del Cuerpo de Bomberos, sobre el peligro que ofrece la fábrica por las materias facilmente combustibles que se hallan en ella acumuladas.

Mozos de cordel—Por distintas autoridades han sido remitidos al Departamento General de Policía varios individuos de nacionalidad españoles, por no estar munidos de la chapa que acredita estar pago la patente que como mozos de cordel les corresponde.

Banco Nacional—En la asamblea general de accionistas, que tendrá lugar el Lúnes próximo, se elejirán dos directores titulares, en reemplazo de los salientes señores D. Tomás Drysdale y D. Salvador S. Gomez, y dos suplentes; nombrar la Comision estraordinaria de cuentas y la comision escrutadora para las votaciones del presente año.

La reunion tendrá lugar en la calle de Reconquista número 212.

Beneficio—En el Circo Arena tendrá lugar esta noche una gran funcion dada por la compañía *Cotrelly* á beneficio del Hospital Francés.

Bazar de Balvanera—Anteanoche tuvo lugar en el Bazar establecido en la Parroquia de Balvanera el concierto que habiamos anunciado.

La fiesta dió principio por el Himno Nacional ejecutado á cuatro manos por los niños Monzon, una fantasía de la *Norma* por el Sr. Bilema; la señorita Maria Bernet cantó una aria de la *Sonámbula*, la señorita de San Martin, una fantasía de la *Sonámbula* de Talberg.

En seguida los señores Ventura Linch (hijo) y E. Medrano ejecutaron en las copas *Los Hugonotes*.

Los mismos señores ejecutaron nuevamente en las copas una polka compuesta por el Sr. Linch.

En seguida el jóven Ramirez y el señor Bataglini ejecutaron una fantasía de *La Linda*, y el señor Susanava y su hermanita, la sinfonía de Semíramis.

La señorita de Amoroso cantó una ária, en la cual fué muy aplaudida, teniendo que repetirla finalmente; el señor Susanava ejecutó el Trémolo de Gotschalk.

A las once y media de la noche terminó el concierto, empezando á retirarse la inmensa concurrencia que había asistido.

Terrenos destinados á la inmigracion—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer una nota á la Comision de Inmigracion, cuyo contenido es el siguiente:

Para dar ventajosa colocacion á todos los inmigrantes que han llegado en estos últimos dias pueda esa Comision disponer:

1º De las cuatro leguas de tierras cedidas por la provincia de Entre-Rios sobre el Rio Paraná entre el Diamante y la ciudad del Paraná.

2º De las tierras por la provincia de Santa-Fé en el lugar denominado los Sunchales.

3º De los terrenos de Olavarria destinados por el Gobierno de Buenos Aires á la colonizacion.

4º De la colonia Resistencia y otras delineadas en el Chaco.

[illegible]

inmigrantes agricultores con destino á la provincia de Santa-Fé.

Suspension de cuarentena—Ayer se suspendió la cuarentena á los tripulantes del vapor *Kepler*.

El «Saurú»—Por este vapor que salió ayer con destino á la Asuncion, se despachó una remesa de peones con destino á la provincia de Corrientes.

Banco de la Provincia—Hasta ayer á última hora, segun los informes oficiales que nos han sido suministrados en la Casa de Gobierno de la Provincia el Gobernador Casares no habia adoptado resolucion alguna respecto á la renuncia de varios Directores de este establecimiento.

Se sabe, sin embargo, que será aceptada la renuncia del señor D. Saturnino Unzué, pues reviste carácter indeclinable.

Los demás renunciantes son los señores Juan José Romero, Angel M. Mendez, Dr. Antonio E. Malaver y el señor Balbin.

Parece que el señor Casares no quiere aceptar las renuncias presentadas.

En la casa de Gobierno de la Provincia se decia ayer que otros miembros del Directorio habian presentado tambien la renuncia de sus cargos.

Todas las notas comunicando renuncias han ido directamente al despacho del señor Ministro de Hacienda Dr. Lastra, sin pasar por manos de los empleados secundarios, como es de práctica.

Se hablaba tambien de la renuncia del señor [illegible]

Queda entonces el Directorio del Banco Provincia compuesto de los señores Eduard[illegible] dero, Manuel A. Ocampo, Estanislao Frias, Urioste, Martin Berraondo, Antonio De[illegible] Amancio Alcorta, como representantes del [illegible] cio nacional; Sassemberg, Dussaud y Tor[illegible] como representantes del comercio estrangero.

Acuerdo—[illegible] el ex-Juez Dr. D. Angel C[illegible] el Poder Ejecutivo de la Provincia ha pe[illegible] acuerdo del Senado para el nombramiento d[illegible] que ha de reemplazarlo.

Presupuesto—Con fecha de ayer se pas[illegible] Cámaras de la Provincia para que estas le p[illegible] su sancion, el presupuesto de gastos del Departamento de Policía.

Colegio Electoral—El Poder Ejecutivo de la Provincia se ha dirigido con fecha de ayer á las Honorables Cámaras, pidiéndoles que pongan á disposicion del Colegio Electoral para que celebre sus sesiones, el recinto de la Legislatura, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitucion de la Provincia.

Aceptaciones—Los siguientes Jueces de Paz últimamente nombrados, han comunicado con fecha de ayer su aceptacion del puesto, al Gobierno de la Provincia.

D. Benjamin Saavedra, del Partido de Arrecifes, D. Ramon Hunt, por el Partido de Almirante Brown, D. Juan A. Chaves, de la Ensenada; Don Narciso R. Lozano, de Las Heras.

Solicitud—Con fecha de ayer se presentó al Gobierno de la Provincia una solicitud firmada por numerosos vecinos de la Parroquia de Monserrat, pidiendo que se nombrara Juez de Paz de esa Parroquia al señor D. Felipe Becher.

Esta solicitud no ha sido atendida.

En otro lugar publicamos el decreto de ayer nombrando Jueces de Paz.

San Martin—Ayer anunciamos á nuestros lectores que en este partido de nuestra campaña se habia producido un conflicto, con motivo de haberse opuesto obstáculos á la recepcion del nuevo Juez de Paz señor Soldrano.

Ayer ha terminado este incidente, habiendose recibido de su cargo el nuevo Juez, merced á las medidas adoptadas al respecto por el Poder Ejecutivo.

«Progreso del Mundo»—Ha aparecido la segunda entrega de esta obra.

Comprende esta entrega, desde Nabucodonosor hasta la caida de Grecia.

Cámara de Senadores—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Senadores de la Provincia, que fué citada ayer.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les rogamos salden todas sus cuentas, hasta fin del año, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

d25 perm. LA ADMINISTRACION.

SECCION ELECTORAL

Club nacionalista «General San Martin»—Parroquia del Socorro—La comision directiva invita á sus nacionalistas, á una reunion general, que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en su local, Suipacha 522, con el objeto de dar lectura á la nota pasada por el Club Nacional y hacer el nombramiento de [illegible] delegados á ese centro político—*Los secretarios.*

SOLICITADAS

Peticion—Los vecinos de la calle del Paraná entre Temple y Córdoba se han presentado á la Municipalidad solicitando la clausura de una casa de tolerancia que se halla establecida en esa cuadra.

Los motivos en que fundan esa peticion son justos y atendibles, y bastan para la clausura que solicitan.—X. X. X.

Colegio de Colon, 505 Cangallo 505—Este Establecimiento de educacion primaria y superior tiene por objeto formar jóvenes instruidos y de vastos conocimientos para las carreras profesionales, científicas y literarias.

La enseñanza está dividida en Primaria Elemental Preparatorial Superior y Mercantil.

Clases Universitarias y de Ingenieria con arreglo á los programas de las Facultades.

Se preparan alumnos para ingresar en la Universidad, Colegios Nacionales, Escuelas Militar y Naval.

El Colegio cuenta con profesores competentes y acreditados y todo lo necesario para llenar debidamente su cometido.

Se reciben externos, medio-pupilos y pupilos á precios moderados.

Las clases funcionan desde el 2 de Enero—*Adolfo Gonzalez Gil*—Director. Elv12

A los médicos y á los enfermos—Deseosos de ofrecer á los *médicos* y á los *enfermos* productos siempre uniformes en su composicion, confeccionados con drogas selectas hemos preparado el *Aceite de Bacalao con Hierro y Quina* empleando aceite blanco *genuino* de Terranova y Noruega, con dosis fija y estables, segun fórmula especial de *Domingo Parodi*.

Garantimos la exactitud del dosage y la calidad del aceite que empleamos en esta preparacion, así como la *Crema de Aceite de Bacalao*.

Los rótulos llevan nuestra *marca registrada*.

Se vende en todas las Boticas de la Ciudad y Campaña. Depósito: Droguería de A. Demarchi Hnos. calle Defensa 179 á 185. d16v15E

El delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte.

Azúcar refinada...... una cucharada
Hesperidina...... una copita
Hielo...... una onza
Agua fresca...... medio vaso, y los que gusten puedan sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refresca el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de excesivo calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. n23v21fo

Colegio nuevo—Parque 473—Sistema racional de enseñanza elemental, superior y comercial. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Clases de noche para adultos.—En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á adultos de cualquier edad. No se paga sino despues del resultado.—*El Director*. e3v16e

El Mercurio ha fallido—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su "materia médica" no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raiz posee por si sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavia seria menester recurrir á él como consuelo para los que [illegible] si no tuviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y saludable específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso ó bilioso.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Enero 11. El total de las transacciones en oro sellado realizadas durante la hora oficial, ascendió á la importante suma de $ 1260.267; al contado se hicieron $ 214.267 y para fin de mes $ 698000.

Estas cifras dan una idea de la agitacion que ha reinado en la rueda, lo cual sucede siempre que como hoy, el oro experimenta violentas y repetidas oscilaciones.

Habiamos predicho ayer que hoy asistiríamos á un alza del oro y nuestra prediccion se ha cumplido; al abrirse las operaciones se hizo á 31.05; mas tarde subió á 31.30 declinando luego hasta cerrar á 31 á la una de la tarde.

Para mañana fluctuó entre los límites extremos [illegible] y 31.35 cerrando á 31.20; se realizaron $ 177000.

Para el 15 abrió á 31.05 y cerró á 31.25 habiéndose [illegible] tambien á 31.30.

En las transacciones para fin de mes [illegible] del oro fueron mayores como se [illegible] las oscilaciones ponemos en seguida [illegible] por el detalle que [illegible] cerrando finalmente á 30.90 [illegible] 30.95 y 31.00 disponible. Se hicieron $ 30000 [illegible]

He aquí el detalle [illegible] 19 de Febrero á 30 y 30.90.

[illegible] de las transacciones realizadas du[illegible]

Al contado $ 214267 á 31.05-31.15-31.20-31.25-31.30-31.25 [illegible]

Enero 19 " 177000 á 31.05-31.15-31.20 [illegible]

[illegible]

Febrero 19 " 30000 á 30.91 [illegible]

[illegible]

nos Aires. 200 8 Granacha Verges, 50,4 vino tinto Deu.
Por polacra *Cataluña* para Montevideo. 250 pipas, 50|2 y 30|4 vino tinto Pera Gran. 10 pipas vino tinto Sanchez y Ca. 15|4 id 11 Miralles. 30,4 id id Mercader, 50|4 id id Piadellorens.
—Por polacra *Valentina* para el Rosario de Santa-Fé 168 pipas, 78|2 y 38|4 vino tinto Odena.
40|4 vino tinto M.
40|4 id seco M.
—Por Bergantin-goleta *Urbana* para Montevideo: 238 pipas, 25|2 y 50|4 vino tinto Carey hnos.
30|4 vino seco Carey hnos.
—Por polacra *Nuscitas* para Buenos Aires: 223 pipas 33|2 y 64|4 vino tinto Odena.
75,4 vino tinto Deu.
36|4 id seco Piadellorens.
—Por bergantin-goleta *Hortensia* para Buenos Aires: 318 pipas, 33|2 y 64|4 vino tinto J. Rius.
40,4 vino tinto Bertran.
—Por el bergantin *Recurso* 2 para Montevideo: 356 pipas 95|2 y 36|4 vino tinto Pera Gran; 40|4 vino seco Pera Gran

Marca de comercio—Con fecha de ayer les ha sido concedido á los señores Bates Stock y Ca., por la oficina del ramo la marca de comercio, cruz roja por los artículos que introducen á este mercado.

Asamblea—Se previene á los accionistas de la sociedad "Flores Advancement", que se reune esta noche á las 7 y 1|2 en la plaza del pueblo de San José de Flores.

Ventas de frutos—Las entradas de lanas al Mercado "Once de Setiembre" han sido insignificantes no pasando de 1222 @; las ventas fueron tambien poco importantes, solo conocemos las siguientes:
7400 @ de señores Unzué á 90 y 93 $.
200 id de id Somoza y Lugones á 70 id.
Los Sres. Ofen y Cia. realizaron un lote de lanares de campo á 23 y 25 rles. libra y los deshechos á 15 y 16 rles.
Cueros pelados de campo se hicieron á 35 y 45 $.
Se realizaron 150 bordalesas Sebo parte en pipas y condicion de embarque, algo defectuoso á 50 $; clase regular se hizo á 52 $.
El Sr. Robbio vendió un lote de trigo del Salado á 145 $ fanega de 9 @, los Sres. Ojea otro lote de trigo candeal superior á 190 $.
En ... el mercado ha es...

... id vaca y porra ...
Sebo á estilo de embarque en pipas aur venta id id 11 id bordalesas 52, 52 1|2 id id campo 11 id 50, 51, id en panzas y cascos chicos 45.48 1|2, id id en rama y pisado 35 37
Aceite de potro 42.
Lana sucia pasto fuerte 85, 96, id id sin carretilla 85 90 id con id 70, 82, id, borrega sin id 85, 95, id id con id 70, 80.
Pluma de avestruz atada 30, 42, libra, id id suelta 26, 35, id.
Trigo superior 135, 145, fanega, id bueno 125 135 id regular 115, 125, id inferior 105, 115, id candeal 140, 180, id de Chile 110 120.
Maiz en espiga 85, 105, id desgranado 90, 100.
Cebada 30, 40.
Harina segun clase 22, 26, 0.
Afrecho 13, 14 qq.
Pasto seco alfalfa 320, 350, tone. id 14 mezcla 150, 280

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Enero 11.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., etc., se han vendido:
Defectuosas $ 78 á 82, @, mezclas 87 á 90 id, mestizas 95 á 98 id finas id 99 á 100, especiales 105 108 120, borregas 85 á 103.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 168 á 176 pd.
Pieles lanares—Matadero 26 á 27 1|2 $ libra, campo 23 á 29 id 14 especiales, pelados ps. 30 á 54 doc., corderos id 22 á 33, corderitos 12 á 14 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 21 á 33 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase $ 110 á 127 @
Venados—Libre de pintados 105 á 110 doc.
Plumas de avestruz, 25 á 30 lib.
Atado de indio, 35 á 45.
Nutria de la provincia 9 10 $ lib.
Gorduras—En condicion de export. $ 52 á 53 arr. id id campo id 50 á 51 id, pisado 33 á 35, panzas id 46 á 45 id aceite potro en cascos id 40 á 42 id.
Cereales—Trigo superior 90 á 188 fanega.
Maiz en espiga 90 á 103 id.
Cebada id id id, 30 á 36.
Harina segun clase 22 á 25 id @.
Afrecho 12 á 14 quintal.
Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 325 tonelada.
Mezcla id id id 240 á 260 id
Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 carrada

CORRALES DEL SUD—Introduccion Enero 10
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.
Salaberry y Mandia, Juan Gil Chaves, Monsalvo. [illegible]
Pico y Aguilar, Santiago Villegas, Arrecifes. [illegible]
Leon Orma, Moisés Bergoñes, Rojas. [illegible]
Salaberry y Mandia, Rafael Islas, Azul. [illegible]
Calixto Almeyra, Agapito Burgueño, 25 de Mayo. [illegible]
Id Id. Silverio Cabral, Cañuelas. 132
Juan B. Anasagasti, Juan Calderon, Ayacucho y Tandil 114
Atanacio Ceballos, José Salinas, Moreno. [illegible]
Ezequiel Cardenas, Gerónimo Gomez, Brandzen. 20
1,227

Precios de la Hacienda, el 11 de Enero de 1878.
Novillos de saladero 410, 390, 360.
Carne y sebo 340 á 180.
Cueros de novillos 160 á 150.
Id de vaca 105, á 85.
Terneros 170, á 90.
Capones 47, 37.

ADUANA

COMESTIBLES

Falcon 200 bcas azucar refinada; Ramos 276 btos yerba paranagua; Gueydan 170 cjs aceite en latas, 590 id id embotellado; Rasjé 36 id cigarros de hoja; Destjen 1 id semillas; Materna 50 id yerba paraguaya; Manclas 15 bcas id id; Pietranera 50 cjs aceite en latas.

BEBIDAS

A. Meiden 63 cjs vino champagne; Cocqueteaux 24 id id id; G. Falcon 4 cjs id del Rhin; G. Bell 9 cascos cogñac fino; Gueydan 100 cjs coañac fino y regular.

CONFECCIONES

Senet P. 1 cj sombreros castor, id de paja para hombre y niños y paño para sombreros; Feis 2 cjs camisetas de algodon; Tornquist 4 cjs camisas surtidas, 1 id camisetas de franela; Brandes 1 cj camisetas de punto para hombre y señoras; Hecker 3 cjs sombreros castor para hombre; Mallmann 8 cjs id de id, 9 cjs camisetas de punto á godon; Guily 28 fdos planillas para alpargatas; A. Honsaage 3 id camisas, 1 id hilo para hombre; Daguerre 1 cj sombreros de paño para hombre.

MERCERIA

Storni 3 cjs lámparas, arañas, brazos etc para alumbrado de gas; Cavalli 12 cjs botones, agua de colonia 45 cjs jabones, estractos, polvos de arroz, [illegible] Daguerre 1 id etc., Echegaray 1 cj presillas para botinas, [illegible]; Hecker 20 id de prunela, alfileres, jabon de color, [illegible]; Zorraquin 10 cjs hule surtido [illegible] general, 1 id muñecas botones de nacar, peines bufidoras peinetas, lana para bordar, alfileres y mitras.

ARTICULOS INGLESES

Parlane 6 cjs pañuelos algodon para manos; Etchegaray 6 fdos arpilleras; Inguersen 16 id id; Zuberbuhler 7 cjs pañuelos de hilo para manos; J. Bell 2 fdos arpillera, 1 id id; Drabble 1 cj bramante, 1 id zarazas; G. Blagden 1 id lienzo azul, [illegible]; Gösling 2 id [illegible]; Hardy 1 cj [illegible] hilo y algodon, [illegible]; Verazzi 4 cjs [illegible].

FERRETERIA

G. Muller 16 cjs papel de plomo, 1 barrica crisoles de lapiz, 1 cj [illegible]; Manteis 3 id cubiertos imitacion ébano, 1 id [illegible] composicion surtidos; C. Sommer 1 id hilo [illegible]; Storni 3 cjs [illegible]; Guerdan 20,000 tejas de canaleta; [illegible] bcas de cascos; G. Muller 4 cjs modelos de madera para la Universidad de Buenos Aires; Inguersen 330 tons carbon de piedra; Lineck 1 máquina para picar tabaco.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Portland, el 18 de Noviembre, barca americana Sarmiento, [illegible] tons. cap. Whitey, á C. B. Roberts con: 374,801 pies pino, 7,000 pies duelas, [illegible].
Paranaguá, el 24 de Diciembre, berg. italiano Maria Luigia 80 tons. cap. Rebizzo, á S. Crose con; 775 btos con [illegible] kilos yerba mate.
Barcelona, el 7 de Noviembre, berg. español Ataulfo 258 tons. cap. L. Julia, á R. Rigal con: 1011 cjs azucar.
Montevideo, vapor inglés Silex 800 tons. cap. G. [illegible]; á P. Risso con: á Drabble hnos, 7 cjs [illegible]; á Guaydan hnos, 4 bocoyes quesos; á E. Goplan, 1 cj [illegible]; á E. Bleckert, 50 barriles vacíos.

ENTRADAS—DIA 11
Portland, barca americana Sarmiento.
Montevideo, vapor inglés Silex.
Uruguay, id id Saturno.
Montevideo, id brasilero Jauru.
Barcelona, berg. español Ataulfo.

SALIDAS—DIA 11
Uruguay, vapor inglés Silex.
Id id brasilero Jauru.
Montevideo, id inglés Silex.
Corumbá, id nacional Rio Gualeguay.
Amberes y Liverpool, id inglés Hevelius.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 3 DE LA TARDE
El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c, ó 16 $.
Los depósitos ganan interés al permanecer 60 dias; [illegible] se les abona interés desde el dia de su en[illegible]
[illegible]

Secretaria. Los bailes darán principio á las 11 [illegible] minutos de la noche y concluirán á las 4 y 30 de la mañana. Los permisos de disfraz se venden en la boletería y se dan por cuenta de la empresa gratis á las señoras que lo pidan. Precios: palcos principales 100 $, id altos 50 $ entrada para señoras gratis, entrada para caballeros 30 $ E11

OTRO

Dimanche 13 janvier 1878—Representation de Malle Eulalia Fernandez, de nationalité argentine élève de Mad' Armandi, Mlle. Jeante Andrea, Premiere Dugazon d'operá comique. M. Grillon, Barryton du Theatre Lyrique de Paris. Pour cette fois seulement, GALATHÉE Opera comique en deux actes, paroles de MM. Michel Carri et Jules Barbier, musique de Victor Masse, Mlle Eulalia Fernandez remplira le rôle de Galathée, Mlle. Jeanne Andrea celui de Ganymede, Mr. Grillon, celui de Pygmalion, Mr. Etienne celui de Midas, on commencera par une chambre á deux lits folie vaudeville en un acte de Mis Varin et Lefevre, distribution Etienne Eperlan—Mr Foriet—Isidore Pinceuain Mr. Etienne, on commencera á 8 heures 1|4 précises entrée générale 15 piastres.

TEATRO COLON—funcion extraordinaria el domingo 13 del corriente. Habiendo manifestado varias personas que muchas familias desean oir el conjunto de la compañía que funcionaba en «Variedades» los artistas para satisfacer esos deseos, han determinado poner en escena la opera que mayor exito ha obtenido en dicho teatro para el efecto se ejecutará la gran obra del maestro Verdi en 4 actos **La Traviata** á las 8 1|2 de la noche. Precios: Palcos bajos y balcon 200, id altos 150, id de cazuela 100, tertulia en general 30, lunetas 30, cazuelas 10, entrada de cazuela 10, id general 20.

TEATRO DE LA OPERA—Sabado 12 y domingo 13 de Enero 1878, grandes bailes de sociedad fantasía y particular gran orquesta y banda militar dirigida por el maestro Guidi, orden de los bailes: 1° Polka, 2° Habanera, 3° Cuadrilla (á la francesa) 4° Walz, 5° Mazurka, 6° Scottis, 7° Cuadrilla (á la francesa) Precios Palcos $ 150 entrada de hombres $ 30 señoras con invitacion gratis. Se empezará á las 11 en punto.—Nota en la boletería de teatro se espiden permisos para las mascaradas; dichos permisos sirven por toda la temporada.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval El Sabado 12 y Domingo 13 de Enero de 1878 [illegible]
... á las mascaritas que no lo tengan. E8

AVISOS NUEVOS

Si señor, garanto á Vd. que son esquisitos los vinos finos que de todas procedencias, se venden en el almacen Florida y Piedad. E12-1p

Cocinera se necesita una que sepa cocinar bien con buenas recomendaciones, ocurran Cangallo núm. 289 E12v13

Oficial confitero ó pastelero, se precisa en la confitería de las naciones, Salta 151, que sepa su obligacion E12v15

Almacen Florida y Piedad. Surtido completo nunca de vinos finos y regulares de oporto, jerez, burdeos, champagne, asti, Rioja, Mendoza y Rhin, conservas de todas procedencias. Precios increibles. Provar para creer. E12-1p

Té, Té, Té, en cajitas cajas y cajones, ofrecemos al público un riquísimo surtido de té de la última estacion, de tan excelente clase, como nunca hemos tenido. No creer sin ver. Al gran almacen Florida y Piedad. E12-1p

Al comercio una persona formal y con algunos años de práctica en el comercio, se ofrece para llevar el martillo en alguna casa de remate ó encargarse de algun negocio en esta ciudad ó pueblo de campaña, interesados pueden solicitarlo Venezuela 648 bajo las iniciales A. M. E12v15

Vinos finos y tabletas de Mendoza, estos dos articulos tan necesarios para la conservacion del órden público social se acaban de recibir, por partida doble, en el gran almacen Florida y Piedad. E12-1p

Sanguijuelas Hamburguesas, de la clase grandes únicas en el pais en su clase y tamaño, se venden en el establecimiento de Elias James calle de la Libertad núm. 153 entre Cuyo y Cangallo. E12v15

Chocolate chocolate francés y español, garantimos poseer las mejores marcas de chocolate español y francés, las cuales ofrecemos á precios baratísimos, almacen Florida y Piedad. E12-1p

Se alquila una casa á propósito para cualquier negocio ó fábrica por su comodidad y local, tiene una cuadra de frente á Sarandí y 24 á Venezuela y 13 á Méjico, todo edificado, con almacen con casa, corralon, etc., se dará por un alquiler módico, ocurran Venezuela 174 de 8 á 11 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. E12v17

Si Rusia y Turquia se despedazan mutuamente es por que se hallan desprovistas de la inmensa cantidad de vinos finos del pais y estrangeros, de que tan surtido se encuentra el almacen Florida y Piedad. E12 1p

Mozo para almacen para la campaña, se necesita uno que sea un poco inteligente; para tratar Parque núm. 954, esquina Rio Bamba. E12v15

Un matrimonio francés recien venido quiere colocarse, el marido como cocinero y la señora como mucama y planchadora. Ocurrir calle Buen Orden 153. E12v16

Porcelana y cristales. De este artículo el gran almacen Florida y Piedad tiene un tan variado surtido que no mejor no se hallarán en la misma China. Gustos y precios al alcance de todos. Almacen Florida y Piedad. E12-1p

Perfumeria Inglesa
Recibida hoy directamente de Londres, un sin rival surtido de buenos peines, jabones y estractos ingleses. "The Oxford" 129 Piedad 129. E11v18

Estatua para patio se compra Perú 94. E11v18

Aristóbulo del Valle Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 81. E12v15

Mariano Demaria Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia núm. 81. E12v15

Relojes americanos garantidos los hay por mayor y menor en la relojería de Cabildo, calle Victoria núm. 119, á un 15 p.S mas barato. E11v15

Ojo peluqueros se vende una peluquería acreditada de muchos años en un parage muy concurrido de la calle Buen Orden, es de poco capital. Por mas informes dirijirse Sarandí 193. E11v15

Se alquila muy barata la preciosa casa calle del Temple 701, con 6 lindas piezas todas entabladas, recien empapeladas y pintadas, sala con portada, 3 hermosas ventanas, 2 patios embaldozados toda con umbrales de mármol, cielos rasos, aljibe y demás oficinas, las llaves para verla 703 y para tratar Victoria 586. E11v14

Talabartero para guarniciones, se precisa en la cochería Chacabuco esquina á Méjico. E11v15

Se vende por ausentarse del país, 2 camas completas de caoba, para 1 persona y otra igual, 1 armario con espejo, 2 gueridon, 6 sillas. Tacuarí 81. E11v15

Techo se vende de 19 á 20 varas de un galpon á dos aguas con armadura de tirantes de llave de madera y techo de chapas de fierro galvanizado de canaleta teja francesa y tirantillos todo casi nuevo, avenida Santa Lucia núm. 73 y 75 camino de Barracas frente á la capilla de Alsega. E11v15

Cigarrillos Daumas
Unicos depósitos de los lejítimos cigarrillos Daumas Cigarrería Nacional, esquina Cangallo y Florida, id del Plata, esquina Rivadavia y Florida, id de Paris esquina Piedad y Florida, id de la Competencia Perú núms. 107 y 109. Fábrica Nacional de tabacos y cigarros, calle de Estados Unidos núms. 376 á 380. J. Daumas y Ca. en liquidacion. E11v15

A. C. Dessein y Ca.
Rematadores y Comisionistas Escritorio Perú 55. E11v17

Sirvienta se necesita en la calle Europa núm. 446, se le pagará buen sueldo y se prefiere italiana. E11v15

Palacete lindísima casa con elegantes muebles y todo lo necesario, se alquila: Rivadavia 74. Para verla y tratar de las 10 á las 5. Está á un paso de la calle de Florida y á cuadra y media de la plaza Victoria. Al lado hay una excelente casa para negocio de lujo con grandes vidrieras. E11v15

Uruguay núm. 627 se precisa un capataz para un establecimiento inmediato á la ciudad, 1 mediero de ovejas y un pastor; hay colocacion para 1 mucamo, 1 dependiente de tienda, 1 cochero y 2 repartidores de diarios. Uruguay 627. E11-1p

Dependiente para almacen se necesita uno que esté al corriente. Cangallo [illegible] esquina á Ecuador, es inutil que se presente sin recomendaciones de buena conducta. E11v15

Se necesita [illegible] con recomendaciones para el servicio de una casa Suipacha 112. E11-1p

Adonde conviene todo el mundo acude: [illegible] almacen Florida y Piedad, vende como jamás lo [illegible] E11-1p

Composturas [illegible]

Se vende [illegible]

Conservas [illegible]

Leonetti y Dillon
[illegible]

Colegio Franco-Español [illegible] Carmelo Milhas. Director. E12v12F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Santa Coloma, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha entablado D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Avelino Rolon.* E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E12v12F

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remates en el 3er. patio de la casa de Justicia Defensa núm. 86, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de Enero, de un terreno situado en la calle de Alberti entre las de Potosí y Moreno perteneciente á D. Ireneo Rebollo cuya estension se compone de 36 vs. de frente al Este por 41 de fondo al Oeste, tasado en la suma de 54,000 $ m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E12v26

Estanislao S. Zeballos

... aceite id para el uso, polvos id para los dientes etc etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Máquinas de coser, se compran se venden y se cambian usadas por nuevas *Julio Rinard* maquinista, Chacabuco 201 E6v6F

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Belgrano y Venezuela. Se corta é hilvana toda clase de vestido y tapado de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante correo de á tramar 25 ps., vestidos de señora, 20 ps., tonicas, palto, frac y baton de mucha guarnicion 15 ps., batones mantaletas y tunicas de niñas 10 ps. molde de tonica, baton, frac, mantaleta, palto y vestidos chicos todo se hace con mucha elegancia y perfeccion. E1° vF1°

Francisco Colmeiro
Compra toda clase de muebles y menage de casa, etc. etc. Calle de Maipú núm. 202 el solicitante sirvase dejar por escrito su domicilio. E8v14

Se alquila en San José de Flores calle Rivadavia núm. 9 la casa con 20 piezas recien reparadas tiene fondo hasta la via ferrea alambrado á 5 hilos el que se interese vease en la calle Belgrano n. 421 ó en Flores en frente de la misma casa n 18 E8v14

Lecciones El profesor que suscribe disponiendo de algunas horas, desea ocuparlas en la enseñanza del idioma francés y español, aritmética mercantil &., ya en colegios, ya en casas particulares; las personas que gusten ocuparlo pueden dejar una esquela en la peluquería esquina Chacabuco y Rivadavia. *J. J Rochat.* E8v14

Atencion En el pueblo del Saladillo, se vende ó se alquila una casa con un asiento de atahona, con todo su aparejo para trabajar. El que se interese puede ocurrir al pueblo del 25 de Mayo, para tratar con su dueño. D Basilio Pedrassa. E8v16

Casa se desea vender una situada en á calle de Cuyo Parroquia de Balbanera edificada en terreno de 13 varas de frente por 75 de fondo edificio moderno y muchas comodidades para tratar calle del Perú núm. 94 precio módico. E10v12

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años, para el servicio de una casa, se prefiera español con buenas recomendaciones, para tratar Tacuarí 695, de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d27v25E

Atencion Se vende una casita quinta calle San José 932, entre Armonía y Progreso con 15 vs. por 40 de fondo, 6 piezas, mucha arbolea de buena fruta, el tramway de Salta y Ceballos á una cuadra, que parten de San Francisco á cada instante se venderá por la mitad de su valor, ocurrase á la misma casa San José 932 y tratar con su dueño, el negocio promete ventajas al comprador. E10v12

Se alquila una casa, que sirve para negocios y para familia en el Pueblo de Campana en la calle Real. calle Buen Orden núm. 243 darán razon. D30v15E

Sastreria Se vende una, calle del Perú núm 177, comodidad para matrimonio y con alquiler. E9v15

La reina de Merlo Por ausentarse su dueño del pais, se vende la preciosa casa quinta, situada en la calle San José á ocho cuadras de la Iglesia de Merlo. El terreno se compone de diez manzanas, todas alambradas con postes de ñandubay. La quinta propiamente dicho se compone de 4 manzanas con mas de dos mil quinientos árboles frutales, quince mil parras, limones, perales, duraznos, higueras etc. etc. La propiedad está alquilada. Para tratar calle de la Piedad 531, de 4 á 5 de la tarde. E11v16

Pedro A. Aveleyra
Avisa á sus amigos que se ha mudado la agencia en la acera de en frente en la misma cuadra. Encargandose como siempre de remates, compra y venta de haciendas fincas, campos, etc, y toda clase de comisiones. Se reciben encargos para todos los diarios de la capital. Callao Enero 8 de 1878. E10v15

Aviso al honorable público. Hemos comprado el almacen y fonda del Sr. D. Juan Spoturno, calle de Lima y Progreso, el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, despues de este término no tendrá ningun reclamo contado desde la fecha. Buenos Aires Enero 10 de 1878.—*Juan y Pedro Hourbeigt.* E10v12

Se vende el almacen situado en la calle de Corrientes núm. 492 esquina de Libertad por no poderlo atender sus dueños. Para tratar en la misma casa. E10v12

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio y del público que desde la fecha han disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo el nombre de Aicardi y Fernandez, quedando el activo y pasivo de la Farmacia á cargo del Sr. Aicardi. Los que tengan algun reclamo á hacer se presentaran en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderán.—Buenos Aires Enero 10 de 1878 *F. Fernandez. Juan Aicardi.* E11v15

Zapatos para señoras, niñas y criaturas los hay de gran surtido sin competencia en la verdadera economia, Esmeralda y Temple. E11v13

Gran pichincha baratísimamente se vende un gran galpon con techo de pizarra de 14 varas de largo por 12 de ancho maderas de pino de tea y roble á propósito para depósito de Barraca, Estancia ó cualquier establecimiento de industria Para ver y tratar Barracas al Norte Avenida Sta. Lucia núm. 133. E11v17

Consejo Escolar de Balbanera y Comision del Bazar Debiendo ser clausurado el Domingo 13 del corriente el Bazar y rifa de los objetos elaborados por las niñas de las escuelas comunes de este distrito, se avisa que desde el Lunes 14 al Juéves 17, desde las diez de la mañana á seis de la tarde, estará el Consejo acompañado de los Sres. de la Comision para entregar los objetos premiados. *Pedro Bernet, Cosme M. Pader.* E11v12

Corse de varias clases se consiguen mas baratos que en ninguna otra parte en la Verdadera Economia Esmeralda y Temple. E11v12

Botines de cabritilla
Y prunela para hombre clase superior y muy frescos, nuevamente se acaban de recibir y se venden al reducido precio de 80 ps. par, mercería de Nis Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. E11v25

A las familias riquísima fruta como para regalos, se vende barata en el jardin Esmeralda 706 esquina de Juncal; hoy salon romano, duraznos de varias clases, id prisco, etc., etc., toda bien madura, fresca y limpia, pues se toma de la planta asi que van á buscarla. Se venden plantas y flores y se hacen ramos de todas formas y tamaños. E11v13

Tul raso, pequin, gró y fular de color se encuentran en venta á bajísimos precios en la bien conocida tienda la verdadera economía, Esmeralda y Temple. E11v12

Gran especialidad en persianas y celosías [illegible] Este establecimiento cuenta con un surtido completo de persianas de todas medidas, á precios muy reducidos [illegible] se necesita un oficial carpintero. Belgrano 331, entre Salta y Santiago del Estero. E11v12

Camisas blancas y de color para hombres, hay muy buen surtido en venta en la Verdadera Economia Esmeralda y Temple. E11v12

Papas francesas para semilla [illegible]

[illegible]

Se arrienda [illegible] el partido de Moron [illegible] estacion Ituzaingó [illegible] cuadras y bajo alambre con casa de azotea, galpones, granero, palomar, corrales, siete cuadras de monte y dos cuadras de alfalfa. El que se interese ocurra á la cervecería del pueblo de Merlo, á tratar con el dueño D. Felipe Schmahl. E11v17

Se alquila
Un hermoso Corralon muy central, calle Moreno 528 y 530 entre Santiago del Estero y San José, tiene 12 piezas interiores y tres á la calle, aparente para Cochería. Caballeriza. ó Fábrica. Para tratar á la calle Perú núm. 269, las llaves estan al lado. E11v19

Calzado para hombre, señoras y niños se encontrará un buen surtido en la acreditada tienda La Verdadera Economía Esmeralda y Temple. E11v12

Ropa hecha para hombres, se acaba de recibir sobretodos de rica alpaca como para guardarse del polvo á 180 y 100 ps, chalecos blancos de piqué á 50 ps., id de casimir desde 50 hasta 80 ps., sacos de hilo á 30 ps, id de lustrina á 45 y 60 ps. y muy finos á 180 ps, id de casimir á 100 ps., 150, 200 y 240 ps.; pantalones de rico casimir desde 100 hasta 140 ps., calzoncillos de rico hilo á 100 ps. dna., jaquet de lustrina como para jóvenes á 100 ps. é infinidad de otros artículos en ropa hecha lo que se venderá muy barato. Mercería de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes E11v25

En Barracas al Norte Pueblo San Antonio se vende por la mitad de su tasacion una magnífica propiedad con frente á tres calles formando dos angulos de esquina, siendo su frente al O calle de Santa Adelaida de 23 vs. al Norte calle Santo Domingo de 26 y media vs. al Sud ó sea calle de San José de 26 1|2 esta propiedad contiene un edificio de material con techo de teja francesa, con tres hermosas piezas todo sentado y rebocado en cal, con pozo y demas oficinas todo el terreno esta cercado con ladrillo de cal de dos metros de alto la pared. Es de advertir que los titulos son perfectos y si hubiese interesado por la mitad tambien se venderá. Para tratar calle Chile núm. 448. E11v20

Se precisa un cocinero en la calle de Chile 515, almacen. E11v13

Sirvienta se necesita una, 563 Suipacha. E11v12

Se alquilan
Dos almacenes muy espaciosos para verlos y tratar á la calle Perú 209. E11v19

Cochecitos de mimbre como para cunas de niños y otra clase como para paseo, se han recibido y se venderan baratos al mismo tiempo trajes de hilo completos para niños de 3 á 9 años Mercería de Nis Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes E11v25

Consejo Escolar de Balvanera y Comision del bazar Se ruega á todas las personas q' tengan cuentas concernientes del Bazar, se presenten á cobrarlas desde el Lúnes 14 al Juéves 17 del corriente, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde en la calle de Rivadavia núm 1036 *Pedro Bernet Cosme M. Pader*

Se ha perdido probablemente en el camino á Palermo un medallon de oro cuadrado con piedra negra y iniciales F. G. en oro se dará al que lo encuentre y lo entregue en la calle San Martin 151 se le dará una buena gratificacion, siendo un recuerdo de familia E10v13

Se precisa una muchacha estrangera de 14 á 16 años, Bolivar 78 E10v12

Mucama se necesita que sepa planchar ropa de señora en la calle Chacabuco 331 E10v12

Sirviente se necesita uno de 15 á 20 años, en la calle Chacabuco núm 265 darán razon. E10v12

Se ofrece una ama de leche fresca con buenos informes, calle Independencia 850 Es morena. E10v12

Se alquila el gran almacen donde estuvo la ferretería de Herran, calle Rivadavia núm 357 entre Artes y Cerrito, con sus estantes, mostradores, vidrieras, etc., separadamente se alquila tambien una casa al lado, las llaves en la misma casa núm 363. E8v15

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878. *Manuel A Victorica*, Escribano Secretario. Oficina Defensa 86, 3er patio. E11v11F

Persianeria
Persianas pintadas de verde cardenillo desde 300 $, las de cedro y imitacion, á precios módicos se mudan cadenas, cintas, sogas, &, y composturas en el ramo. 927 Rivadavia 927 al lado de la barraca del Pino. E3v3F

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Colegio San Luis Esmeralda 500 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 de Enero, enseñanza primaria superior, mercantil y Universitaria, clases de noche de 7 á 9 inglés francés, matemáticas y teneduría de libros, se reciben pupilos, medio pupilos y esternos. Buenos Aires Enero 4 de 1878 El Director Juan Lichao. E5v15

Carneros padres Rambouillet sangre pura, 7|8 y media sangre; se venden en la cabaña del Toro partido de Las Flores, en la misma cabaña se venden toros Durham sangre pura, 7|8 y media sangre, para ver dichos animales y tratar, los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento situado cerca de la estacion Rosas.—*Enrique Solanet.* E3v23

A los jóvenes ó adultos que quieran aprender bien las siguientes asignaturas, aritmética razonada, álgebra, geometría, trigonometría, rectilinea y esférica, física y química con arreglo á los programas Universitarios; y teneduría de libros teórica y prácticamente como para poder llevar la contabilidad de cualquier casa por mas complicada que sea, para informes Potosí 231 de 8 á 10 de la mañana ó Corrientes 611 de 5 á 10 de la noche. Varios Estudiantes de Ingeniería. E6v21

Belgrano se alquila en este pueblo en una casa quinta á dos cuadras del tramway, dos ó tres piezas con ó sin muebles, por mas pormenores ocurrase al almacen español calle Real 158. E6v13

Chacareros se compra todas clases de granos de aceite tal que granos de nabos de cardos, maní y lino, todo á precio razonable se compra cualesquiera cantidad que sea, calle Mexico 1034. D30v15e

Botica se vende un acreditado establecimiento de farmacia en la ciudad. Darán informes en la droguería de los Sres, Demarchi Hnos. y Ca. y en la droguería del Sr. Muller. E5v13

El Doctor Agustín Urdinarrain, participa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su estudio de abogado en su domicilio calle de la Victoria núm 418. E5v13

Se vende La propiedad calle Rivadavia 1454 la cual se puede visitar todos los dias para tratar á la calle Bolivar 31 (altos) de 1 á 4 con Manuel B. Laborde. E5v9F

Mucama se ofrece una tiene recomendacion ocurrir Estados-Unidos 150. E7v13

Se vende una de las mejores sastrerías en el punto mejor y mas céntrico de Buenos Aires por tener su dueño que ausentarse, disfruta de muy buen crédito y numerosa clientela, se admiten proposiciones de sociedad, se prefiere en este último caso sea francés, para tratar Bolivar 128. E10v12

Sirvienta estrangera se necesita una con cama en la calle de Salta núm. 545 para el servicio de poca familia, se le dará buen trato y buen sueldo. E8v14.

Casa para negocio se alquila un depósito de material con todas las comodidades necesarias y con un gran terreno con montes de durazno y frutas exquisitas, situada en los parajes mas importantes de la campaña, cerca de una via ferrea y á 6 leguas de la ciudad. Para mas pormenores dirijirse á la calle Cangallo 475. E5v15

Campo se compra de media á una legua de campo á 20 ó 25 leguas de la ciudad. Ocurrir Cuyo 678 de 7 á 10 de la mañana. E9v12

Matrimonio se necesita, el marido para cochero y la mujer para mucama planchadora. Piedad 330. E9v12

Al comercio hago saber por el presente, que el negocio de café y confitería ubicado en la calle de Rivadavia y Garantias, lo he vendido á D. Francisco Canosa, por cuya sola cuenta girará la casa en adelante.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878. —*Santiago Pres.* E10v12

¡Atencion! se necesita alquilar una casa baja de ocho piezas para arriba con ventajas á la moderna desde la calle del Parque hasta Victoria y desde Artes hasta Reconquista, no excediendo su precio de tres mil $ m/c mensuales. Para tratar Maipú 150 casa del Doctor D'Hancourt. E10v18

Campo especial para vender 600 cuadras cuadradas de la mejor calidad casa de azotea monte alfalfares y puestos en el Partido de Chivilcoy. Por mas pormenores dirijirse á Eduardo Casey, Cangallo 101. d28v12E

Se necesita un regente y un dependiente de farmacia, dirijirse á la Droguería del Lago, calle de Rivadavia núm. 139 á 141. d28v12E

Al público se vende el café restaurant de la Perla, calle Piedad núm. 14, por ausentarse su dueño del país, y al mismo tiempo se avisa á las personas que en este establecimiento dejaron ropa depositada, como ser baúls, cajas ó de cualquier género, ocurran á retirarla y abonar dentro del mes [illegible] contado desde la fecha. Buenos Aires [illegible] E4v17

Casa se alquila Paseo de Julio 34 y 36, para tratar Defensa 11 ó Santa Fé 460. [illegible]

Al comercio desde la fecha cesa de intervenir D. Juan de Acevedo en los negocios de D. José M. Egües por haber [illegible] E2v13

José Duran [illegible]

[illegible]

Realizacion Botines para hombre, hechos en el país, varias clases, á 85, 90 y 100 ps. par, botines livianos para la estacion, cuero de perro lisos, para hombre, 60 ps., botines para varones, varias clases, desde 25 á 70 ps par, botines para señora, varias clases, de prunela y cabritilla, desde 50 á 65 ps. par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas como ser: zapatos, botin elástico y abotonado, pues todo se venderá sumamente barato, pues se trata de la realizacion. Tacuarí 137. perm.

CAMPO FLOR
Para arrendar, á solo 12 leguas de los corrales, á 25 cuadras de una estacion al Sud, propio para invernadas, con aguadas permanentes, estancia con 5 habitaciones, galpones, á mas 6 puestos con corrales etc., para tratar ocurrir Balcarce 179. E11v13

"LA ESTRELLA"
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Los señores accionistas de esta compañía, podran concurrir con sus acciones, desde el próximo viérnes 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de cuatro fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general celebrada hoy 10 de Enero de 1878.—*F. F. Moreno.* Director general. E11v16

Fábrica de bastones
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES ARGENTINAS
CALLE PIEDAD 192 y 432
Cuidado con el engaño
Participo al público que en mi casa no se imita como en otras el naranjo y otras maderas vulgares á las tan ricas y fuertes del chaco que tanto han enaltecido mi fabricacion, así es que los bastones que se espeden en mi casa se garanten por sus buenas cualidades, sus elegantes formas y preciosas iniciales de marfil. E6v6F

Don Vicente Basavilbaso
Se le desea hablar, por un asunto de importancia Cangallo 1126, entre Andes y Ombu, despues de la oracion, es urgente—*Pedro Ferrer.* E11v13

A los comerciantes
DE LA CAMPAÑA
Avisamos que el depósito de los acreditados cigarrillos colorados de tabaco fuerte "La Pantera" esta en la calle Rivadavia 214, donde deberán dirigir los pedidos
E1° v1° F J. M. Gonzales y Ca.

"La Segunda Argentina"
COMPAÑIA DE SEGUROS
La junta general de Accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma, (Florida 128, altos) el dia 25 del corriente Enero, á la una de la tarde
Buenos Aires, Enero 10 de 1878.
El Director General, *F. F. Moreno*

ARTICULO 29
Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. E11v29

A LOS ESTANCIEROS
Tabaco Virginia fuerte de superior clase preparado para curar ovejas, remedio seguro contra la sarna y su precio bastante acomodado, espíritu de alquitran puro, se venden por pequeñas y grandes cantidades en el almacen por mayor y menor de Enrique Boulfeito y Cia Plaza Constitucion entre las calles Garay y Pavon antiguo almacen de José M. Egües E11v20

Gran baratillo Argentino
CALLE BELGRANO 458 FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT
Acabamos de sacar un espléndido surtido en géneros de hilo blancos y de colores, lo mas modernos, preciosos percales á 3, 3 1|2 y 4 valen 5 ps, 50 clases de bramante de las mejores marcas como Corona, Especial, Coació, las Damas, y mil otras marcas mas lienzos delgados y gruesos desde 40 ps. la pieza arriba, riquísimas cortinas de muchas clases desde 110 ps arriba, damascos, merinos negros, muselina de lana negra, florencias, fulares, y groes de colores, riquísimos cambray y linó y clarines blancos para bailes á precios tirados, gran surtido de medias caladas para niñas de hilo de escocia preciosos gustos, gran surtido de ajuares de todas clases, lindísimas corbatas para Sras, alemanisco para manteles de lujo á 12 y 14 ps vara, uso domestico doble ancho rica clase de 8 ps. arriba, gran surtido de botones colores para guarnicion, espléndido surtido ropa hecha para niños y mozos de muchas clases, casimires para traje lisos y de colores y una infinidad de artículos que se venderán todos á precios baratísimos como en ninguna parte. NOTA—Gran depósito de pomos de las mejores marcas á precios que nadie podrá vender; por mayor y menor, Belgrano 458. E5v19

Nada de bombo ver y provar para creer y conocerán el desengaño. El que suscribe tiene el placer de presentar al respetable público Bonaerense que ha preparado un tónico estomacal con el nombre Conciliacion ó sea licor, es de un dulce amargo agradable, es un confortativo para la persona delicada del estómago, es anti colérico, es un antidoto contra el dolor de vientre, es un excelente apagador de la sed, tomándolo con agua fresca ó en ella, tomando una copa antes de comer abre el apetito y en pocos minutos facilita la digestion, su base es compuesta de plantas vejetales y aromaticas q' se crian en los montes Apeninos, italianos y estraida de los Gigantes bosque del Rio de la Plata y de las del Perú y con la aprobacion de los médicos mas afamados, de esta culta capital analizado por el profesor de física don M. Puiggari, se elabora en la calle Entre-Rios núm 246.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1877.—*Miguel Fiorito.* E1° v31

Francisco Bulnes
Rematador Público
Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

La Moda Elegante Ilustrada
La Ilustracion Española y Americana, unica agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La Publicidad". Librería y papelería de Manuel Reñé Buenos Aires Perú 42.
Precios: Por 1 año 15 $ oro cada periódico. Por 1|2 año 8 $ oro id id, tomando los 2 periódicos por 1 año 27 $ oro.
Nota—Se admiten suscriciones á todos los periódicos políticos, literarios, &, &, que se publiquen en España, y se reciben encargos para Europa. d13 perm.

BANCO NACIONAL
La Asamblea General ordinaria convocada para el 14 del corriente, cuyos objetos son:—elegir dos Directores titulares, en reemplazo de los salientes Sres. D. Juan Drysdale y D. Salvador G. Gomez, y dos suplentes, nombrar la Comision Examinadora de Cuentas y la Comision Escrutadora para las votaciones del presente año con arreglo al art. 68 de los Estatutos; tendrá lugar en el salon calle Reconquista núm 219, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—El Directorio. E11v13

Sociedad anónima
FOMENTO BARRACAS AL NORTE
Se convoca á los accionistas de esta Sociedad á una Asamblea General, que tendra lugar el lúnes 14 de Enero á las 2 de la tarde en los salones altos de la Bolsa para presentar el balance general y para declarar el dividendo correspondiente al 2° semestre de 1878.
Buenos Aires 6 de Enero de 1878
F. Rossberg Gerente
E9v14

Al comercio y á mis
FAVORECEDORES
Que la fábrica de sobrepuestos y lomillería, situada calle Buen Orden núm 178 se ha mudado calle Moreno 285 frente á la plaza Monserrat. E5v8F

AL COMERCIO
Y AL PUBLICO EN GENERAL
Bajo el amparo de las garantías que ofrece á los comerciantes la Ley de Marcas, sancionada por el Honorable Congreso Nacional, obtuvimos de la oficina respectiva la propiedad esclusiva de las Marcas de nuestra Ginebra fina, legítima y verdadera de Holanda llamada:
Real Hollands
Y LAS ARMAS DE HOLANDA
siendo como somos los primeros y únicos introductores de dichas marcas.
Posteriormente varios comerciantes de esta plaza han solicitado y obtenido de la misma oficina el certificado é inscripcion de marcas que constituyen imitaciones y adulteraciones de las nuestras [illegible]
Wm. Poole & Co.
164 VENEZUELA 164

Al público
[illegible]

POR P. DE ELIZALDE Y Ca.
HOY SABADO 12 A LAS 12 DEL DIA
DE LOS RICOS
Y ELEGANTES MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Peregrino G. Salas
Calle de Tacuarí Núm. 183
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Por mas detalles ver "Pampa" y "Tribuna" F12-1p

Floresta AVISO Se vende ó se alquila en la Floresta á corta distancia de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, una casita de alto con todas las comodidades deseables y quinta con árboles frutales de la mejor clase, para tratar ocurrase en el almacen de la Estrella en la Floresta. E9v12

Exequiel Gándara
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Enero de 1877
Maria S. de Gándara, su hijo, hermanos y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de Ntra. Sra de Monserrat, el Miércoles 16 del corriente de 7 á 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos E11v16

Francisco Apestegui
(Q. E. P. D.)
Falleció en Bayona (Francia) el 21 de D'bre de 1877
Fermin Reculusa, Delfina R. de Arosteguy sobrinos, Luis Carrere, Juan Pedro Arosteguy primo y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, al funeral cantado que se celebrará el lunes 14 de Enero á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel. Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e11v13

Miguel J. Azcuénaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1873
En la Sta. Iglesia Metropolitana se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado, el lúnes 14 del corriente de 7 á 11 de la mañana. E11v13

Mercedes Peralta R. de Barreiro
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Enero de 1877
El mártes 15 de Enero á las 9 1|2 de la mañana, se dirán en la Sta. Iglesia Catedral, una misa rezada de cabo de año por su eterno descanso.
Su esposo y su familia recordaran con gratitud á las personas de su amistad que se dignen asistir á este acto piadoso. Unica invitacion. E10v15

Aprovechen familias
Almacen Aispapuca
POTOSI N. 257 y 261
Teniendo necesidad de desocupar nuestra casa nos vemos en el caso de vender todos los artículos existentes á los insignificantes precios:

Porcelanas			
Platos de mesa	á 50	$	docena.
» » postre	40	»	»
Juegos de lavatorio	110	»	uno
Fuentes redondas	15 y 10	»	una
Salviaras, el par	55	»	
Tazas para café	100	»	docena.
Fruteras caladas	38	»	una
Ensaladeras	22	»	»
Loza piedra			
Jarras y palanganas	40	»	par
Soperas muy grandes	45	»	una
Teteras, azucareras y mantequeras	10	»	»
Fuentes ovaladas	18	»	»
Platos de piedra de mesa	30	»	docena
Tazas para café orilla	35	»	»
Jarras con tapa	36	»	una
Id adrodadas	18	»	»
Loza comun			
Escupideras muy grandes	13	»	»
Id medianas	11	»	»
Id regulares	10	»	»
Platos de mesa	23	»	»
Conservas			
Sardinas frescas	4	á 4½	caja
Id id sin espinas	4	»	»
Salchichas trufadas	38	»	»
Conservas españolas	10	»	»
Id italianas francesas	12	»	»
Ostras frescas	6	»	»
Langostas	8	»	»
Alcaparras frescas	6	»	tarro
Salsa inglesa	6	»	botella
Sal fina en tarros	5	»	frasco
Yerba paraguaya	4	»	libra
Azúcar refinada	3	»	»
Fideos ricos	3	»	»
Arroz id	3	»	»
Id id	1	á 4½	»
Vino carlon	3	»	cuarta
Id francés	2	» 6½	»
Aguardiente de quemar	2	»	»
Kerosene brillante	2	» 4½	»

Omitimos infinidad de artículos, como ser, vino Burdeos embotellado fino, oporto, jerez, champagne, madera, moscatel, argentino, cervezas de todas clases legítimas, frutas en almibar, id en aguardiente, auguramos que estos artículos los venderemos al precio de costo, creemos que las familias no encontrarán una oportunidad mas aparente q' esta, para surtirse de artículos buenos y sumamente baratos. Se lleva á domicilio. E10v18

Juan A. Lacroze
Dr. en medicina
Piedad 626, consultas de 1 á 3 p. m. E3v18.

MANUEL AROCHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano 484 entre Corrientes y Parque [illegible]

A los maestros albañiles
Y EMPRESARIOS DE OBRAS
Licitacion
Se llama á licitacion por el término de un mes de esta fecha para la nivelacion y obras de desagüe en el terreno destinado á exposiciones y feria de la Sociedad Rural Argentina, situado en la calle de Santa-Fé, al lado de la Avenida Sarmiento.
[illegible]

CHOCOLATE DE CADBURY
Fabricante especial para el uso
De la reina de Inglaterra
[illegible]
AGENTE EN BUENOS AIRES
[illegible]

La Covadonga Sociedad española [illegible] La comision directiva de esta sociedad ha resuelto fijar el dia 26 del corriente para que tenga lugar una tertulia de disfraz en su local calle Perú 388 á las 10 1|2 de la noche. Las solicitudes de invitaciones seran atendidas en la secretaría Buen Orden 314 hasta el 18 de corriente, dia improrrogable. Se previene á los Sres socios no se permitirá la entrada á aquellas personas que no presenten el correspondiente recibo. *El Secretario.* E5v26

Se vende en el pintoresco pueblo San Martin el renombrado almacen, ferretería y café restaurant de Felipe Brandi, á 1|2 hora de la ciudad del tren de Campana, su situacion es calle Buenos Aires esquina Moron, tiene un hermoso billar, dos canchas de bochas, un parral de la esquisita uva, [illegible] las mejores y contrata de tres años, teniendo que ausentarse sus dueños para Europa. c4v1F

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
PATENTES DE CAMPAÑA
Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.
Para la 1ra. cuota hasta el 15 del próximo mes diciembre, para la 2a. cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra. cuota hasta el 15 de Febrero de 1878.
Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados incurrirán en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877. *Sub-Director.* n16v15F

Chafalonia de oro
SE COMPRA
4—FLORIDA—4
BUENOS PRECIOS
d21v21E

Vinos Argentinos
Los acreditados vinos puros de Mendoza de Carlos [illegible] y Ca. se venden en los Hoteles cafées, confiterías y almacenes de la ciudad y campaña.
Se recomiendan por su clase, por su precio, por su condicion.
Reemplaza con ventaja los mejores vinos estrangeros. Por su fuerza se recomiendan los médicos para fortalecer y entonar á los enfermos, convalecientes y personas débiles.—*Pedirlos en los almacenes por mayor.*

ESTUDIANTES
Los que deseen repasar alguna ó algunas asignaturas correspondientes á los estudios preparatorios para los próximos exámenes de Marzo ó comenzar á prepararse para el curso venidero ó estudiar el 1°, 2° y 3er. año de ingeniería, todo con arreglo á los programas oficiales, tienen clases y esplicadas por profesores competentes en la calle de San Martin 203. Honorarios convencionales y adelantados. J. Hidalgo Martinez—Arturo de Ased. E9v14

J. M. MAKINLAY
REMATADOR
191 Piedad 193
A la órden del comercio
GARANTIA
G. Makinlay, (padre.)
REFERENCIAS
Bates Stokes y Ca.
Parry y Ca.
BANCO
Italia y Rio de la Plata
d12v12

FABRICA PREMIADA
DE BASTONES
CUIDADO CON EL ENGAÑO
La única premiada en la Exposicion de Filadelfia y la argentina de 1877, cuenta de patente por el S. G. por su rica calidad de maderas duras. Aviso al público que habiendome trasladado Rivadavia 52, no vaya á confundir mi nueva casa con mi antigua de calle Piedad [illegible], cuyo dueño no tiene ninguna especie de relacion con mis bastones de toda clase con maderas duras del pais, iguales á las del Brasil; se graban monogramas, y se hacen estoques de maderas duras, 52 Rivadavia.—*Miguel Lacroix.* E3v18

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento de las prescripciones de los Estatutos participa á los señores accionistas haber resuelto en sesion de esta fecha, pedir el abono de la 9ª cuota de sus acciones, el que deberán verificar desde el 11 del corriente diciembre hasta el 11 de Enero de 1878.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1877.—De órden del Directorio, *C. Carrasco*, Secretario. E5v15

El agrimensor que firma avisa á los Sres. linderos de los terrenos de D. Benjamin Sobiaurre en los partidos de Tandil y Lobería, que á principios del próximo Febrero practicará la mensura de dichos terrenos y se les dá este aviso para que puedan ordenar á sus mayordomos ó capataces, asistan á la operacion cuando fueren llamados, lo cual se dará con oportunidad en el terreno.—Buenos Aires, Enero 4 de 1878.—*Julio C. Serna.* E5v26

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos establecido un registro de tienda por mayor calle de Rivadavia n. 157 bajo la razon social Viademonte Buhigas y Ca. siendo socio comanditario el Sr. D. Remigio Rigal de esta plaza, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires 1° Enero de 1878 Fernando M. Viademonte—Ramon Buhigas. E4v12

Colégio del Parque calle Temple 556. Las reaperturas de las aulas se efectuará el lúnes 7 de Enero. Programa—Educacion esmerada, instruccion sólida, estricta disciplina, se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—*Alfonso Courtois*, Rector. E5v20

Parroquia de Monserrat
La comision permanente del Club nacionalista tiene el honor de invitar á sus correligionarios políticos á una reunion que tendrá lugar el sábado 12 de Enero á las 8 de la noche en la calle de Belgrano 354, con el objeto de nombrar la comision Directiva del Club parroquial y los delegados para la eleccion de Diputados al Congreso. Se recomienda especialmente la asistencia por que interesa á todos el objeto de esta reunion.—*La Comision permanente.* E10v12

Al comercio
Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los depósitos de Aduana entradas hasta el 31 de Diciembre de 1874 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercaderías se encuentran pegadas en las tablillas á la entrada de esta Administracion. Buenos Aires Enero 5 1878.—*Severo Pizarro*—Alcalde 1°. E5v5F

A la juventud universitaria, Lecciones de química, física, historia natural, matemáticas é idiomas; el profesor tiene una larga esperiencia en la preparacion de los alumnos para los exámenes de la Universidad. Precios fijos y adelantados. Ocurrir librería del colegio Bolivar, Igon hnos. E6v21

Navarro Se vende una casa de azotea [illegible] cocinas á distancia de cinco cuadras de la plaza del pueblo, la quinta tiene sesenta varas de frente y cuatro cuadras de fondo, con un hermoso corralon, porton de fierro, para tratar con D. José Agustin Santana, en el mismo pueblo. E1v1F

Muebles usados
Calle Corrientes 464, entre Libertad y Cerrito, se compran y venden toda clase de muebles nuevos y viejos y menages completos. d22v12

ESPECIFICO DE GLICERINA
De Hardwick Guerin y Ca
PARA
Ovejas y corderos
Remedio enteramente libre de veneno y [illegible]
CURA Y PREVENTIVA; SEGURA DE LA
SARNA
Tambien se destruye á los gusanos, garrapatas y otros parásitos que atacan á las plajes de ovejas [illegible]
[illegible]
LANA
[illegible]
Unicos importadores
Moore y Tudor
95 MAIPU 95

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO DE 1878

Id 12, á las 2—Judicial—De las casas Perú núms. 648 y 650.

Id 12, á las 4. Judicial, de una casita central, calle de Méjico núm. 322.

Id 13 á las 2 y media—Judicial. De 16 manzanas de terreno en Banfield.

Id 13, á las 4—De una buena casa calle de Santiago del Estero núms 136 y 138.

Id 14 a las 5. Judicial. De un terreno central en la calle Belgrano núm. 154 entre Bolivar y Perú.

Id. 15, á las 11—De una legua de campo en el Partido de Chacabuco.

Id 15, á la 1—De chacras, quintas y solares en Chacabuco, hotel de Dalborni.

Id 16, á las 10—De 9,000 ovejas finas, 100 carneros merinos á todos los muebles de la estancia llamada "Garay" á 1 legua de la Estacion Villanueva.

Id 18, á las 5—De la casa calle del Parque núm. 547.

Id 26, á las 2—En nuestra casa Potosi 78.—De 4 leguas de campo "Las Invernadas."

Id 28, a las 2—En nuestra casa Potosi 78 —De 4 leguas de campo en el partido del 9 de Julio.

FEBRERO

Id 10, á las 4—Judicial. De la casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingó esquina á San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta ó [?] o bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Una legua cuadrada con poblaciones, montes, jagueles, corrales, &. & en el partido de Chacabuco á un dia de la ciudad En Chacabuco, en el Hotel de D. José M. Dalborni El Mártes 15 de Enero á las 11 de la mañana

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion, por órden terminante de su propietario el Sr. Fernando J. Pearson, el magnífico establecimiento arriba mencionado, su área es una legua perfectamente cuadrada, la calidad de los pastos es sobresaliente, lo que se llaman los campos flor, pues hacen mas de 16 años que se viene trabajando ya sea como chacra ya como estancia con animales vacunos, yeguarizos y lanares. Las poblaciones son vastas y se pueden aplicar á los diferentes ramos de negocios que las necesidades del vecindario exigen; se componen de un edificio que puede destinarse para almacen y que tambien servirán para depósito de granos, lanas, &. se compone de 4 piezas bajas y una de altos con paredes de material siendo las del centro dobles, el techo de ladrillos con fierro arriba, ademas 6 piezas de material techo de paja con cocina etc., un patio 1° cercado de pared, pozo de balde, etc., etc. El 2° patio tiene 3 piezas de material con techo de paja, que han servido para despensa, depósito de máquinas, etc., etc., ademas 6 piezas de habitacion paredes de ladrillos dobles, cielos razos de madera y techo de pino, 1 gran galpon con paredes dobles de material, techo de fierro de 20 vs. de largo por 10 vs. de ancho, un jaguel de abundante agua y muchas otras cosas que pertenecen al casco de la estancia, ademas 2 puestos siendo los otros de arrendatarios á quienes se les puede comprar si conviene.

El gran monte de 60,000 plantas (mas ó menos) de durazños selectos, sauces, paraisos, álamos, etc.

La venta del campo puede hacerse de la manera que acomode a los licitadores ya sea en un solo lote ó en fracciones, segun lo determinen en el acto de la venta.

Seria de desear que los que buscan buenos campos, inmediatos á la ciudad y por precios razonables y que no ahorren sumas ingentes como las que se pasan por campos en el Norte y que indudablemente nada ventajan al que ofrecemos, se tomaran la pena de dedicar un par de dias para hacer un exámen prolijo sobre el mismo terreno y estamos seguros que se convencerán que cuanto decimos sobre su bondad son hechos positivos; saliendo de aquí por el 1er. tren se llega hasta Chacabuco a las 4 de la tarde pudiendo estar de vuelta el dia siguiente a las [?] de la noche.

En el establecimiento hay un encargado que facilitará [?] medios a los interesados que deseen adquirir [?] informes sobre el campo.

El remate se efectuará en el pueblo de Chacabuco en el Hotel del Sr. Dalborni.

Por planos y demas pormenores en nuestra casa Potosi 78.

Nota—La propiedad reconoce un gravamen de $ 8000 a favor del Banco Hipotecario, que si al comprador le conviniera puede seguir con él. d18

Por el mismo

9000 ovejas de 1ª clase

Mestizas finas

100 Carneros merinos, algunos caballos

MUEBLES DE COMEDOR

Dormitorio etc

En la Estancia llamada Garay distante una legua de la Estacion Villanueva y 9 leguas de Ranchos.

El miércoles 16 de Enero á las 10 de la mañana rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. D. Patricio Reid, en la Estancia conocida por Garay, partido de Ranchos a 2 leguas del pueblo y una de la Estacion del F. C. del Sud, Villanueva a saber:

2000 ovejas mestizas finas de primera clase, 100 carneros merinos.

En seguida los muebles de comedor, dormitorio, y demás enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en la misma estancia, con la expresa condicion de hacerse la entrega inmediatamente, tanto de los animales como de todos los muebles, debiendo hacerse el pago en el acto de la entrega, las personas que quieran asistir al remate, deberán partir de Buenos Aires, el dia 15 por el 1er. tren del Ferro-Carril del Sud que llega á Ranchos á las 12 y 30.

Por mas informes a nuestra casa Potosi núm 78. E10

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

Edificada de altos

Renta fija y segura

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 136 y 138

Alquiler 1300 ps.

AD CORPUS

El domingo 13 del corriente a las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casa arriba mencionada, situada en un barrio centralísimo, entre las calles Potosí y Moreno, construida con materiales de primer órden toda en cal, maderas duras, azoteas embaldosadas, en terreno de 20 vs. de frente al Oeste.

La casa baja tiene 3 piezas, cocina y demás oficinas, la casa alta 4 piezas, cocina, y correspondiente oficina.

La primera gana 600 $ y la segunda 700 ps al mes, alquiler seguro y jamás están desocupadas desde el dia que se construyeron, debido a la situacion céntrica de ellas y el alquiler módico, pues fácilmente puede obtenerse 200 $ mas por mes.

La venta se hará ad-corpus, sin limitacion de ninguna clase, y llamamos la atencion de los que buscan propiedades para renta, no pierdan la ocasion.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Potosi 78. E5

Por el mismo

Judicial

De una casita central

CALLE MEJICO N. 322

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Gran retasa $ 65,690

Base para la venta 2|3 partes en 43,793 $

El Sábado 12 de Enero de 1878 á las 4 en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Molleris, á saber: la propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 7 vs. 60 cts. de frente al Norte por 38 vs. 30 cts. de fondo al Sud con 3 piezas antiguas, pared, pozo, letrina y porton.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de $ 65,690 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 43,793 m|c.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribanía del Sr. D. José Fernandes, Victoria 83. Por informes á nuestra casa Potosi 78.

NOTA—Se previene á los interesados que por órden del Sr. Juez deberán revisar los títulos antes del remate, por que una vez efectuada la venta no se atenderá reclamo alguno. E[?]

Por el mismo

De una buena propiedad

Lista para habitarla

CONSTRUCCION MODERNA Y SOLIDA

CALLE PARQUE N. 547

11 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

El viernes 18 del corriente a las 5 de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada, [illegible]

EL REMATE

[illegible]

---

16 manzanas de terrenos propios para la formacion de quintas y casas de negocios por la inmediacion á una estacion como la de Banfield donde pasan todos los trenes del F. C. del S.

El área total de terreno son cómo 238,000 vs. cds. divididos en manzanas y estas en lotes de manera que si no hubiese interesados por el todo, venderemos en 1|4, 1|2 ó manzanas enteras; las tasaciones son tan bajas que el mas pobre puede comprar, importan $ 355,706 m|c., siendo la base para la venta 2|3 partes que son $ 237,138 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones ocurrir a la escribanía del Sr. D. Dario Becoar Defensa 90 y por planos y demas informes á nuestra casa Potosi 78.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. E9

Por el mismo

JUDICIAL

Centralisimo terreno

CALLE BELGRANO 154

Entre Bolivar y Perú

7 varas de frente por 40 de fondo

Base ps. 120,666

El lúnes 14 de Enero de 1878 a las 5 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del juez de 1ª instancia Dr. D Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreyra de Moré, a saber: la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 7 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, conteniendo una pieza techo de azotea, otra al interior techo del pais y ambas en ruina, pozo cercado de pared.

El todo tasado en la suma de ps. 181,000 m|c. (ciento ochenta y un mil ps. moneda corriente), siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 120,666 (ciento veinte mil seiscientos sesenta y seis). Llamamos la especial atencion de los que busquen terrenos centrales, pues es difícil hallar uno mas central y barato que este.

Para imponerse del expediente testamentario, a la escribanía de D. S. Martinez Bolivar 19. Por informes, a esta casa, Potosi 78 E9

Por el mismo

CHACRAS QUINTAS Y SOLARES

En el pueblo de Chacabuco

Para pobres por lo que den y a plazos

EN EL MISMO PUEBLO

HOTEL DE D. JOSÉ M. DALBORNI

El martes 15 de Enero, a la una en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, parte, y el resto a plazos que se estipularán en el acto de la venta, sin limitacion alguna, pues tenemos órden de liquidar los siguientes terrenos de las donaciones hechas a los guardias nacionales y cuyo pormenor es el siguiente:

18 SOLARES del pueblo, cada solar tiene 14 1|2 metros de frente por 48 metros de fondo, los números son 1328, 1558, 860, 1419, 303, 1234, 958, 732, 986, 233, 48, 899, 781, 481 699, 1300, 1682, y 1439

11 QUINTAS—Cada una de 189 metros de frente con 273 metros de fondo. Numeros 36, 349, 296, 323, 216, 115, 1099, 835, 855, 939 y 109.

7 CHACRAS—Cada una de 274 metros de frente por 395 metros de fondo. Numeros 174, 178, 580, 467, 724, 347 y 718.

Los terrenos son superiores y de mucho porvenir sobre todo si se tiene en vista que se venderán a cualquier precio.

Por mas informes a nuestra casa Potosi 78.

Por el mismo

Un dia de distancia

DE LA CIUDAD

4 leguas campo 1er órden

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

6 leguas del pueblo y 10 leguas del Bragado Base 150.000 $ legua. En n'tra casa Potosi 78

El lúnes 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños a saber

4 leguas proximamente de campo de muy superior calidad y de los mejores que se conocen en el partido 9 de Julio, conocido y marcado en el registro grafico de la Provincia con el nombre de Cornelio Romero. Dista apenas 10 leguas del Bragado hasta donde llega el ferro carril del Oeste y que como se sabe no tardará en prolongarse hasta el pueblo 9 de Julio y mas allá hasta llegar a Guamini y asegurando la fácil comunicacion con la linea extrema de fronteras, los que deseen obtener una linda área de campo superior, les pedimos lo manden ver, seguro estamos que no lo dejarán quemar por 150,000 ps la legua pues los campos del fortin Ituzaingo vendidos hace apenas un año a razon de 250,000 ps la legua, han ofrecido por ellos 500,000 ps, como es público y notorio; estos campos distan 4 leguas de allí.

Planos y pormenores en nuestra casa, Potosi 78. E12

Por el mismo

3 leguas de magnificos campos

AL NORTE

"Las Invernadas"

SOBRE LOS DESPUNTES

Del Arroyo del Medio

Y deslindes de esta Provincia, 16 leguas de San Nicolás, 10 leguas del Pergamino, 6 leguas de Villa Colon, fortin Mercedes.

Infima base pesos 100,000 ps. por legua En nuestra casa Potosi 78

El Sábado 26 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba mencionada.

Los magníficos campos conocidos por "Las Invernadas" nombre que demuestra la bondad de sus pastos.

La situacion topográfica es inmejorable, como lo demuestra por las inmediaciones de los importantes centros de poblacion como San Nicolás, Pergamino, Villa Colon (muy poblado hoy.)

No hay que perder de vista que el Ferro Carril del Oeste, se prolonga al Pergamino, los estudios estan hechos y pronto comenzaran los trabajos.

Esto es una verdadera pichincha y el gran porvenir que ofrece esta propiedad, nos escusa entrar a darle bombo lo bueno no lo necesita. Alerta que la base es infima, al lado se ha vendido á razon de 250,000 ps. la legua.

Por mas informes a nuestra casa Potosi 78. E12

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envia para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE ESMERALDA NÚM. 813, ANTIGUO, HOY 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Noguera.

Tasacion $ 950,229 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 633,486 m|c.

EL MARTES 15 DE ENERO

A las 4, en punto de la tarde

Venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas 80 centésimos de frente al Oeste por 65 varas de fondo al Este; teniendo á su favor al costado Norte hacia el fondo un martillo de 2 varas de frente al Oeste, por 17 varas 40 centésimos de fondo al Este. [illegible]

Por el mismo

Remate de muebles

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

[illegible]

---

lienzos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E11

Balbin y Lagos

DE TIERRAS PUBLICAS

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA

El dia 12 de Enero de 1878, rematarémos en nuestra casa Perú 27 á la 1 en punto, 6364 cs. cds. divididas en lotes como pueda verse en el aviso oficial de la oficina de Tierras Públicas que está en otro lugar.

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno pueden ocurrir por planos á nuestra casa Perú 27, á la oficina de Tierras Públicas, al Juez de Paz del Partido ó á las localidades linderas á él. d27

Baltar y Quesada

Judicial

Orden del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 18 de Enero á las 2 de la tarde venderé por el precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno, cuartel 1° á orillas del Rio de las Conchas, perteneciente a D. Belisario Carranza.

1° Una casa compuesta de 5 grandes piezas, una hermosa galeria, cocina, 2 piecitas, pozo de balde, alambrado &. &

2° Un hermoso terreno contiguo á dicha casa, que comprende una área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente limitado por el frente á un costado, por el Ferro Carril del Oeste á otro costado, camino real de Merlo á Moreno por otro costado y solares vendidos por el otro costado.

3° Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4° Tres solares de 20 por 50 vs. con frente al Ferro Carril, distante del anterior como tres cuadras al Oeste.

Tasado en todo en 50 000 $ m|c. 2|3 partes 33,333 $ m|c.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos, al escribano Campos Perú núm 130 y por mas informes al rematador casa San Martin núm. 51. D30

Por el mismo

DE LA LINDA GOLETA NACIONAL

"Maria Luisa"

Porte de ochomil arrobas

CON TODOS SUS UTILES

LITA PARA NAVEGAR

Al mejor precio

El remate se efectuará en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.

El domingo 13 de Enero a las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender al mejor precio por órden terminante de su dueño, esta linda y bien construida goleta, conocida por "Maria Luisa" con todos sus útiles para navegar, velamen completo, ancias, cadenas, ancones, espias, aparejos, encerados, todos los motores y cuadernales de cuadro, la maniobra de cabo de cuero, todo en perfecto estado.

Dicha goleta se encuentra en tierra en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha, frente a lo de los Sres. Corti Riva y Ca., por lo que los interesados puedan examinarla con toda detencion.

Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. D30

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una chacra en Moron

33 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS.

Y una fraccion de 7,500 varas cuadradas

A 30 CUADRAS DE LA PLAZA

Del pueblo de Moron

TASACION Y BASE $ 121,116 66

El domingo 13 de Enero de 1878 a las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. D. Angel E. Casares, la espresada chacra perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Cano de Herrera en condominio con D. Ignacio Mejía, conocido por el nombre de su antiguo propietario D. Taurel.

El terreno mide 500 vs. de frente por 1800 de fondo, con 3 ranchos de quincho y paja, 3 pozos de balde y algunos árboles. Sus linderos son: por el frente la testamentaria de D. Hilario Rodriguez de Flores, por el fondo con Da. Escolástica Rodriguez, por un costado con Da. Santos Alarcon y por el otro con D. Julian Gonzalez.

El remate tendrá lugar en el hotel frente a la Estacion del Ferro-Carril donde estará la bandera y atendiendo lo bajo de la tasacion no admitirá oferta sobre baja, de ese precio. Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de Cañuelas

170 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

En el cuartel cuarto del Partido

Con poblaciones

TASACION $ 148,000

El Domingo 20 de Enero de 1878

A las 12 del dia en el hotel de la Simpatia esquina de la plaza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base la tasacion practicada, este lindo campo perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cano.

Omitimos recomendar las condiciones del campo que ofrecemos en venta pues es sabido que los campos de Cañuelas son los mejores de la Provincia.

El terreno mide ocho y media cuadras de frente por veinte de fondo, lo que da una superficie ancha de 170 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con una hermosa pieza de material con techo de teja francesa de siete varas de largo por 5 1|2 de ancho, cocina, pozo de balde. Este terreno es una fraccion del campo marcado en el plano de la Provincia con el núm. 166, de Simon Loiza.

Los títulos son perfectos pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado

En su casa, Victoria 111 y 113

El miércoles 16 de Enero a las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, azúcar refinada, fideos del país, id de Napoles, yerba paraguaya primera clase, 15 varias clases y marcas, té orange en paquetes, velas esteáricas, ginebra en damajuanas, id en frasquera de 15 frascos, ceda cj. id varias marcas, café molido, id en grano, pasas de uva de Málaga, id de higo, cigarros hamburgueses, [illegible] vista de los interesados. E11

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

En la casa habitacion

SANTA-FE NUMERO 409

Por ausentarse su dueño á Europa

El viernes 18 del corriente a las 12 en punto daremos principio a la venta de todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente: [illegible]

Sala dormitorio

1 camita de bronce con colchon elástico, para una persona.
1 id de fierro id id id niño.
1 percha nogal.
1 juego laton (3 piezas).
1 lavatorio nogal.

Comedor

1 juego nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de pié para 18 cubiertos. 1 mesa de cortar con piedra mármol, 18 sillas nogal con esterilla, 2 repisas nogal, 2 adornos estátuas bronce de Paris. 2 magníficos floreros de mármol, 1 frutera id, 1 cuadro al óleo con marco dorado, 2 magníficos cuadros al óleo costumbres españolas, 1 araña bronce de 3 luces, 1 alfombra jergon, 1 juego porcelana fina fileta celeste dorado, 1 juego cristalería surtida, 1 par salivaderas porcelana fina, varios adornos electro plata, 1 cigarrera, 2 ceniceros metal inglés, 2 bandejas 1 felpudo.

Ante-comedor

1 aparador de guindo de cristal. 1 mesa grande de pino, 5 sillas americanas.

Cuarto revuelto

3 catres lona, 3 canastos para ropa sucia, 1 tina de baño, 1 percha pino, 2 id nogal, 1 batería de cocina, 3 tinitas de madera, 1 bidet, 1 percha pino, 1 calentador de baño, 1 farol para kerosene, 2 escaleras.

Patio

70 plantas con sus tinas correspondientes, 20 piés fierro, 1 pico gas con bomba, 1 arañita cristal. E12

Por el mismo

Averias

Por cuenta de Seguros

AL CONTADO

De 3 Bocoys tabaco averiado

POR CUENTA DE SEGUROS

En su casa calle Victoria núms. 111 y 113

El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán 3 Bocoys tabaco averiado, por cuenta de Seguros, al mas alto precio y al contado. E12

Benjamin Nazar y Ca

Al contado—En nuestra casa calle Victoria 156

Importante remate de mercaderias

El lúnes 14 de Enero a las 12 en punto del dia, venderemos al contado, al mejor precio un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cachemires, finos, merinos paño merino, lustrina, paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes, brines, entretelas percales, sarazas de colchas, bramante de varias marcas, lienzos lisos y azargados uso doméstico, género de hilo para sabanas, géneros de varias clases, para vestidos muselinas géneros á cuadros, bordato cotonado lona blanca id de satre arpillera. camisas de hilo id de Oford impermeable franela fina, alemanesco pañuelos de seda id de hilo, madapolam medias largas y cortas, sombreros finos de castor, id de paja, pantalones, tiras bordadas, mantas tucuña id de dos hasas, pellones, jergas, y trajes completo de casimir id de brin agua florida tul de seda, manutias, groes y pequines, cinta degró, alpaca y varios otros articulos. E10

Por el mismo

Importante remate de mercaderias

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 16 de Enero a las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans mucenna, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de [?] clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, tiué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos crudos de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E10

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

El domingo 13 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde. De una hermosa casa con 11 habitaciones, donde jamás llegaron las crecientes, En la Boca del Riachuelo, punto que está llamado á ser el verdadero foco de comercio. Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Feliberto.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera, procederé a la venta de esta hermosa propiedad, con árboles frutales, situada en la calle del Gral Necochea donde estará la bandera de remate, compuesta su área de 25 vs. al Oeste por 60 vs. al Norte haciendo una superficie de 1375 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de 216,616 ps. mjo., base para la venta sus 2|3 partes de la tasacion que son 144,410 ps. mjo.

Nota—Las personas que se interesen en ver los títulos pueden ocurrir por la escribanía del Sr. D. José Fernandez, recoba nueva num 82 calle de la Victoria ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 43.

El comprador entregará al firmar el boleto 5000 ps. mjc

Por el mismo

Banco Hipotecario

El lúnes 21 de Enero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte pueblo de San Antonio con 26 varas de frente al Este, por 102 1|2 vs. de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con D. Fernando Monyeau y por el Sud con Santos Bolar.

Esta propiedad que fué tasada en 92,800 $ se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E8

Martiniano Bonorino

De una finca formando esquina, situada en la calle de Venezuela núm 1102, esquina a la de Rincon núms 178 y 180.

El domingo 13 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura a dinero de contado por tener su dueño que ausentarse para Europa.

La espresada casa arriba mencionada compuesto su terreno de 6 1|2 vs. de frente al Norte por 39 1|2 vs. de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros.

Tiene 3 piezas de habitacion en perfecto estado, recientemente pintada, blanqueos, etc., con pozo de rica agua, sumidero nuevo, letrina, etc., vereda de piedra al frente de la calle de Venezuela.

La casa ha sido refaccionada y aseada en un todo, así es que puede ser habitada sin ningun gasto; está desocupada y puede ser inspeccionada todos los dias.

Títulos a satisfaccion, para Varios y mas informes, al rematador Defensa núm 197. E5

Emeterio [?] Rivaray

De un hermoso terreno situado calle de Belgrano núm. 1123 entre Alberti y Saavedra, a tres cuadras de la Estacion Caridad y del Hospital Español.

El domingo 13 de Enero a las 4 en punto de la tarde remataré a la mas alta postura, y dinero de contado, por órden de sus dueños y para chancelar una hipoteca, el mencionado terreno, cuya area se compone de 18 vs. de frente al Sud por 40 a 41 vs. de fondo al Norte, cercado todo de pared y pozo de rica agua. Títulos garantidos buenos.

El comprador dejará una seña de 5000 $ m|c al firmar el boleto.

Nota—El remate se efectuará en el mismo terreno y donde estará la bandera.

Otros detalles al martillero San Martin núm 173. E5

Por el mismo

Judicial

De un terreno todo cercado de pared, situado en esta ciudad, calle de Cuyo entre Ecuador y Nueva Granada, donde estará la bandera.

El domingo 20 de Enero a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender el mencionado terreno a la mas alta postura y dinero de contado en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan de Lima por cobro de un crédito hipotecario contra su dueño D. Francisco Carulla.

El terreno se compone de 17 1|2 vs de frente al Sud por 35 vs. y 25 cts. de fondo al Norte, a mas tiene una pieza de material, un porton de fierro y un pozo de balde con su brocal y pilares de fierro, tasacion ps. 48,487 70 m|c el todo, base de venta 2|3 partes ps. 32325 m|c. Dicha venta tendrá lugar el dia y hora indicada sobre el mismo terreno por cualquier precio que exceda de la base.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p% del valor de la compra sin escepcion de personas. Para ver los títulos y tasacion a la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle Defensa n. 88. E10

Lisandro Medina y Ca.

En el pueblo de Belem

ESTACION DE ESCOBAR

DEL FERRO CARRIL A CAMPANA

A las 10 de la mañana del dia del remate habrá carruajes para los concurrentes, Boletos de ida y vuelta gratis, desde la estacion San Martin.

El Domingo 13 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán los solares, manzanas y un lote de 18 cs. de terreno, los primeros en el centro del pueblo y el último inmediato á él.

El tren sale de la Estacion San Martin á las 8 y 25 de la mañana. E8

M. Martin y Omar

[illegible]

Por el mismo

POR LIQUIDACION

DEL ALMACEN

"PROGRESO ARGENTINO"

CALLE VICTORIA N. 200

Especialidades en café, té, vinos, licores,

Y CHOCOLATE

EL JUEVES próximo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado por liquidacion de este negocio y órden terminante de su dueño todas las existencias de esta tan conocida casa; consistiendo en cantidad de tees y cafees de la mejor calidad, vinos, licores y chocolates de las mejores marcas, galletitas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

El elegantísimo armazon y mostrador, balanzas y demás útiles de la casa. E12

R. y J. Amorotti

En nuestra casa Victoria 21. El lúnes 14 del corriente, al contado, mercaderías. Por cuenta de varios a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, genero azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. E8

Por el mismo

Mercaderías generales—Al contado

El Miércoles 16 del corte. á las 12 en punto, venderemos por cuenta de casas introductoras y de varios, un importante surtido de efectos; su detalle es en parte el siguiente:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores roes y pequines gran surtido popies lana y seda, lienzos tela lon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, fichus, bramantes lienzo, de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. E11

Joaquin Sanchez

UNA LINDA CASA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

Número 314

Sin base para la venta

Se venderá por lo que den

Y LA VENTA SERA

AD CORPUS

El Domingo 13 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé la magnífica casa calle Santiago del Estero num 314, al mejor precio por órden terminante de su dueño, edificada en terreno de 10 1|4 vs de frente por 22 de fondo ó lo que resulte entre muros, compuesto de 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielo raso, pisos de mosaico, cocina, letrina, todo edificado a la moderna y con maderas duras, en el 1er patio tiene un lindo aljibe, todos los frisos del frente son de mármol, los patios embaldozados con baldozas del Havre.

En la actualidad está alquilada y da una buena renta, los que se interesen pueden verla a cualquier hora del dia.

Los títulos serán á satisfaccion del comprador, si así no fuere quedará la venta nula, por mas informes en mi escritorio, Bolivar 162 E3

Floriano Bravo

JUDICIAL

De la goleta Nacional

"ENEAS"

Actualmente en astillero en la vuelta de Rocha (Boca del Riachuelo)

De órden del Sr juez de seccion Dr. D. Isidoro Alvarracin. Tasacion 52,500 ps. m|c. Base para la venta 35000 $ m|c.

El domingo 20 de Enero de 1878 a las 3 de la tarde, procederé a la venta del espresado buque (con los útiles y aparejos que estaran de manifiesto en el acto del remate) siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion arriba espresada. Los interesados podrán imponerse de la tasaciones ocurriendo a la escribanía del Sr. Riaso en el juzgado de seccion de esta ciudad.

Nota—El comprador entregara en el acto de estenderse el boleto un 5 p% del importe de la venta. E3

Andrés W. Merea

Judicial

En la Fundicion Argentina situada en el Paseo de Julio esquina a la de Parque

El Sábado 19 del corriente a las 12 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Saturnino San Miguel contra don Francisco Carulla y cuyo pormenor es como sigue:

1 máquina chica de planear nueva flamante, 1 id de picar tabaco, 1 noria para sacar agua, 1 torno de cilindro grande, 1 id construido en el pais, 1 máquina de planear inglesa, 1 torno de cilindro grande fabricado en Bélgica y otros artículos del ramo que estarán a la vista.

Nota—Llamo la atencion sobre este remate, pues se ha de vender por lo que den y los artículos para venta son de primer órden. No faltar á la hora indicada. E10

Juzgado de Paz de Navarro

JUDICIAL

Por disposicion de este juzgado de paz, se venderá en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, el domingo 20 de Enero a las 3 de la tarde, todos los bienes pertenecientes a la sucesion de D. José de Ispizua, cuyo pormenor es como sigue:

Una suerte de chacra ubicada en el ejido de este pueblo compuesta de una superficie de 19 cuadras cuadradas y 594 milímetros de otra, tasada en la cantidad de 6800 $ m|c. base para la venta sus 2|3 partes que son 4533 $ 3 [?].

La accion y derecho a un terreno de quinta ubicado tambien en el ejido de este pueblo, compuesto de una cuadra de frente por 2 de fondo y 2 piezas de material, techo de paja en el edificado, tasado todo en la suma de 8000 $ m|c. sus 2|3 partes 5,333 ps. 3 rls.

Un carro de varas tasado en la cantidad de 2000 ps m|c. sus 2|3 partes 1,333 ps. 3 rls. 3 excelentes caballos de tiro tasados a razon de 400 ps. m|c uno, sus 2|3 partes 266 ps. 6 rls., y varios otros objetos cuya designacion se omite por su escasa importancia.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno de quinta ya expresado donde se situará la bandera. Navarro Diciembre 28 de 1877.—*Eliseo Piñeiro.* Juez de Paz. E3

Ebbeke y Diekelman

Banco Hipotecario

El lúnes 21 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Libertad núm. 150 antiguo, hoy 254, con 9 varas de frente, por 38 1|2 varas de fondo, un martillo á su favor. Lo edificado consiste en 8 piezas etc. etc.

Esta propiedad que fué tasada en 438,000 $, se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E8

Por el mismo

EN EL PUEBLO

LOMAS DE ZAMORA

DE UNA CASA CON GRAN TERRENO

FRENTE A 3 CALLES

A menos de dos cuadras de la Estacion

VENTA FORZOSA A CUALQUIER PRECIO

El Domingo 13 de Enero de 1878

A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos infaliblemente por lo que den y dinero de contado una casa con 4 piezas, cocina, pozo de balde, jardin, huerta, reja y porton de fierro, &. &.

El terreno se compone de 78 1|2 varas de frente al Oeste calle principal de 30 varas de ancho, calle por medio con Don Juan Catti, 108 varas en el lado Norte calle por medio con Don Juan Lario, 100 varas en el lado Sud lindando con una propiedad antes de D. Enrique A. Green y 71 1|2 varas en el lado Este calle por medio con D. Enrique A. Green.

Recomendamos a las personas que deseen adquirir una buena propiedad por poco precio y sin cerca de la estacion, de no faltar á este remate.

Títulos de primer órden, fueron estendidos en la escribanía de D. José Victoriano Cabral. Por mas informes a nuestra casa Perú núm. 20.

Los trenes salen de la Estacion Central a las 10 y 35 minutos, y 1 y 35 minutos; y regresarán de las Lomas a las 7 y 6 y 7 y 54 minutos. E8

Por el mismo

Importante Remate

POR CUENTA DE SEGUROS

El Lunes 14 de Enero

A las 12 en punto

[illegible]

---

tiene amortizado ps. fts. 716, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. E8

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El martes 22 de Enero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Uruguay núm. 246, cuyo terreno consta de 8 1|2 vs de frente al Este, por 40 vs de fondo al Oeste, con 4 piezas &. &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. Adolfo Besacochea, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,050 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 258 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. E8

G. S. Sanchez y Ca.

Del menage completo

De la casa calle Temple 706

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

A las 12

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue.

Sala

1 juego de sala compuesto de 1 sofá y 12 sillas y 2 sillones forrados en damasco de seda solferino con sus correspondientes fundas
1 piano perpendicular de seis octavas voces
1 mesa de centro jacaranda macizo con piedra mármol
1 espejo dorado
2 galerías con cortinados.
1 araña de cristal
Alfombrados, cuadros, adornos etc. etc.

1er. dormitorio

1 cama camera de nogal con corona
1 lavatorio id id con piedra mármol
1 mesa de noche id id.
1 cómoda
1 ropero
6 sillas nogal y esterilla
Alfombrado, cuadros, etc

Comedor

1 aparador de roble de dos cuerpos «Vieux chene»
1 mesa de trinchar de id con piedra mármol
1 id id comedor id id con 4 tablas
12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla
1 reloj de pared de pie de roble
1 lámpara de sobre mesa de bronce.
Alfombrado, loza, cristales, vinos, cuadros

Otro dormitorio

1 cama de fierro.
1 ropero
1 lavatorio
1 mesa de noche.
1 mesita fantasía.
1 cómoda.

Cuarto de baño

2 bañaderas de zinc.
Mesas, sillas etc

Cocina

Toda la batería completa de cocina.
Mesas, sillas etc E8

Por el mismo

Judicial

DE MUEBLES USADOS

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA SAN MARTIN N.° 20

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado, al mejor precio y por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge, de los muebles siguientes:

1 aparador de 2 cuerpos caoba y roble por dentro con piedra mármol 12 sillas de Viena, 13 id de nogal, 1 lavatorio de caoba de 2 cuerpos con piedra mármol, 1 camita para niño imitacion jacarandá 1 sillon de nogal para escritorio, 1 cama de jacarandá para 1 persona con su correspondiente jergon, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 mesa de comedor nogal macizo, 1 sillon á la Voltaire forrado en marroquin, 2 roperos de pino, 4 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 1 cómoda de 4 cjs. imitacion jacarandá, 1 araña para gas de 3 luces, 1 id para alguan' 1 escritorio de nogal y algunos otros muebles que estarán á la vista. E12

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 20

El Mártes 15 del corte. á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo detalle es en parte como sigue:

Azúcar, jamones de York, dulces en latas, id inglés, quesos de gruyere, Chester, tafi, de bola y del pais, fósforos, arroz, semilla de alfalfa, betun, galletitas, anchoas, aceitunas, garbanzos, alpiste, café molido, vinos priorato en cuarterolas, id blanco español en barriles y en cuarterolas, id Burdeos finos de diferentes clases y marcas, id Borgoña varias clases, licores del padre Benoit, Bervichonne, id surtidos en 1|2 botellas, coñac, ginebra, jarez varias marcas, oporto diferentes clases, manzanilla, Málaga, Malvazia, Madeira, cerveza alemana, id inglesa, Younger y Nicolson, id Morwega Pale Ale y varios otros artículos que estarán á la vista. E12

Juan Alberto Astengo

El domingo 13 del corte

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataré la finca calle de Moreno núm. 643 entre las de Lorea y Zeballos, con tramway a su frente, inmediata al mercado Lorea y a una cuadra de la nueva capilla de los italianos, tiene 9 vs. de frente por 42 de fondo, 3 piezas regulares y demas oficinas. Base para la venta 70,000 ps. que es sumamente baja, pues así lo quiere vender. Por otros pormenores, a casa del rematador, Belgrano n. 471. E9

Por el mismo

De una buena casa hecha en cal

CALLE PERÚ Núm. 558

CON TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta 100 mil $ m|c.

Que costó el doble

El viérnes 18 del corte a las 4, remataréla casa arriba espresada, edificada a la moderna con 7 piezas, portado, cielo razos, pisos y patio embaldozados, maderas dura, pozo, cocina y demas oficinas, frente moderno, puerta de fierro, umbrales de marmol, con 8 3|4 vs. de frente por 42 vs. de fondo mas ó menos. La casa está alquilada en mil ps. m|c, con un buen inquilino que paga puntualmente.

Títulos superiores.

Nota—El comprador que no sea conocido, entregará antes de firmar el boleto cinco mil ps. m|c. Mas datos Victoria n. 3. E11

Eguren y Martinez

Judicial

De lo que quedó sin venderse

DEL CONCURSO DE

AGUIRRE Y MURGA

DE PATAGONES

TODO RETASADO

Con un 20 p% de rebaja

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge:

El 21 de Enero de 1878 á las 3 en punto, procederemos á vender en remate público y al contado, en nuestra casa 78 Defensa.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herrería, carpintería, brek, corrales y tanto útil perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 vs. de frente por 3,000 de fondo. Retasa de todo, 333,444 $ m|c. Base 2|3 partes, 222,629 $.

Segunda

Una casa en la Guardia Gral. Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones mazatranas, &. terreno: 33 vs de frente por 42 de fondo. Retasa, 19,367 $ m|c. Base 2|3 partes, 12,944 $ m|c.

Estancia "San Andrés"

3,000 vs. de frente sobre el rio Negro, por 9,000 de fondo, con 3 departamentos construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, &. Retasa, 96,680 $ m|c. Base 2|3 partes, 64,356 $ m|c.

Estancia Juan José

Retasa, 39,580 $ m|c. Base 2|3 partes, 59,696 $ m|c. Con 2 departamentos, corredores, &, un puesto en el campo terreno: 4,000 vs. por 9,000 de fondo sobre el rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo en el ejido del pueblo, compuesto de 1,500 vs. de frente por 2,500 de fondo, con parras, quindos y 3,000 álamos. Retasa, 39,200 $. Base 2|3 partes, 26,466 $ m|c.

Núm. 6—Tomás Castro

Una suerte de estancia de 7,000 vs. por 9,000 de fondo, con 1 piezas, cocina, &. sobre el rio Negro. Retasa, 27,390 $. Base 2|3 partes, 18,123 $ m|c.

Núm. 7—Mansilla

[illegible]

Núm. 8—El Angel

[illegible]

Núm. 9—Casa sola

[illegible]

Núm. 14—Saavedra

Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 2 piezas corrales. Retasa $1600 ps. Base 2|3 partes $4,400.

Núm. 15—La Isla—Sauce Blanco

1 pieza material, terreno 10,800 vs. cuadradas. Retasa 21,703. Base 2|3 partes, 14,468 ps. mjc.

NOTA—Llamo muy especialmente Sres., la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro, y retasados con un 20 p% para realizar esta venta. **El 21 de Enero á las 3 de la tarde.**

Ver títulos, retasa, etc, escribanía de Gonzalez, Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero, 78-Defensa-78 n29

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146, al contado, remate especial mercaderías de estacion

El sábado 12 a las 12 en punto procederemos a la venta de las siguientes mercaderías:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramatnes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilos percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de erciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista.

Por cuenta de la Aduana.—1 cajon albums averiados. E8

Por el mismo

144 Victoria 146 En nuestra casa

El dia Juéves 17 del corriente venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos para la estacion y cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, usodomestico de 2 y 3 anchos, alemanesco. oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estaran a la vista el dia del remate. E10

Por el mismo

144 Victoria 146

El dia mártes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente.

Bramantes de diferentes marcas, percalina y uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, géneros de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. E6

Julian Muñiz (hijo)

En la Boca

De tres lindos terrenos en la Boca, con frente al mercado formando esquina, por órden terminante de su dueño.

El domingo 13 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderé el precioso terreno situado en el parage mas pintoresco que existe en la Boca pues se encuentra situado en la calle de Cruceros formando esquina a la de Suarez y cuya area se compone de 50 varas de frente a la primera calle por 25 de fondo a la segunda.

El remate se efectuará al gusto de los interesados en uno o en varios lotes teniendo como base para la venta la suma de 2000 $ m|c. por la vara de frente.

Esta tasacion es sumamente baja por ser el punto de mas importancia que existe en esa localidad pues el mercado se encuentra en frente mismo de este terreno, es un lindo porvenir para el que desea emplear bien su dinero.

El comprador entregará al 5 0|0 al firmar el boleto de venta en garantía de su fiel cumplimiento.

Títulos inmejorables.

Mas datos al martillero Perú núm. 163 ó Defensa 463. E8

Por el mismo

Y en seguida de vender el anterior venderé los otros 2 que se encuentran situados en la calle de Suares a una cuadra del mercado, compuesto cada lote de 12 1|2 vs. de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos no tienen base para la venta y se venderán por lo que den porque su dueño tiene la necesidad de ausentarse del pais asegurándoles desde ya a los Sres. interesados que estos terrenos son de primer órden por su posicion y por la altura en que se encuentran.

El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de venta en garantía de su fiel cumplimiento.

Mas datos al martillero Perú núm 163 ó Defensa 463. E8

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 21

El lúnes 14 del corriente a las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Vasos surtidos en cjs de treinta docenas, loza surtida, quesos redondos hechos en cajones de dos docenas, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azucar terciado id 2ª, 14 cajs. té orange en paquetes, ginebra en damajuanas, id en frasqueras, de 15 frascos, pasas de uva de Malaga, pasas de higo, cigarros hamburguesas, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, id Pale-Ale, fósforos sordos, id Roche, té suelto congon primera, café en grano, id molido, velas de estearinas, Berrichona lejítimo en cjs, oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Bresson, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon manolla, kerosene, tabaco Virginia en bocoyes, vino italiano en barrile, id Mendoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Bourdeaux, grysa de chanco, aceite de Niza en cjs, yerba en bolsas superior, hongos en latas, pasta de tomate, vino jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, plato varios tamaños, id alpargatas, queso parmesano, id gruyére, castañas frescas y otros muchos artículos que ofrecemos a la vista de los interesados. E11

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 12 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerías, roperías etc., cuyo detalle es como sigue.

Confecciones para señoras, percales, lienzo, una gran partida de cotinillos ingleses, selecto surtido de géneros para vestidos, algodones, mantas, lienzos, crinolinas puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del pais, id estrangero. camisetas crimea y otras clases. camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gró, razo, moaré, pequineo corbatas, ropa hecha variedad de clases, coleta, cocos chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que estarán á la vista el dia del remate. E11

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 15 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de artículos para la estacion. cuyo detalle es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ules cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambron, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, bolsas de cuero; sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E11

Tiburcio F. Bustos

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

Y todo el menaje

En la casa habitacion del arquitecto Sr. D. Leopoldo Rochi Por haberse ausentado a Europa Calle Larga de la Recoleta número 111

El mártes 22 del corriente a las 11 en punto de la mañana, remataré a la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—Un magnífico juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 puff de cachemir floreado de la India capitoné con fundas de hilo, otro de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de damasco mordoré completamente nuevo con sus fundas correspondientes, dos elegantes espejos con luna francesa y marco dorado, un riquísimo chiffonier de Boul incrustado en bronce, un rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 2 magníficos grabados marco dorado representando a Leonardo en Vinci y el otro a Pablo Veronese en Venecia, varios cuadros de pinturas al óleo y cromo litografía, 2 etalleros rinconeros de jacarandá, 4 galerías negras y doradas con cenefas color mordoré y garraderas, alfombrado completamente nuevo de Bruselas, 1 riquísima mesa de mármol (obra de arte)

Ante-sala—Un juego de damasco de lana azul compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo ovalado con marco dorado luna veneciana, varios cuadros de pinturas, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 caja de vistas, galería con cenefa, alfombrado igual al de la sala, picos para gas de cristal.

Primer comedor—Un juego completo para comedor compuesto de 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 reloj aparador, con cristalero y espejo, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 juguito de marroquí compuesto de 4 piezas, 1 precioso reloj de mármol con cuerda para 15 dias, es un reloj de lo mas rico; varios cuadros, juegos de mesa, porcelana, cubiertos, etc., alfombrado de tripe, araña de 3 luces de cristal, floreros y varios adornos.

Segundo comedor—Un juego de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, mesa de trinchar, 6 sillas y 2 sillones asiento y respaldo de esterilla.

Primer dormitorio—Un juego de jacarandá compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio con sus útiles correspondientes, mesa de noche, 1 cama para una persona de bronce con colchones, alfombrado de tripe, 1 juguito compuesto de 1 canapé, 2 sillones y 6 sillas, forro de reps capitoné color habano.

Segundo dormitorio—Una cama de fierro con sus colchones correspondientes, 1 biblioteca de jacarandá, 1 juego de bronce para estufa, 1 espejo, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

Tercer dormitorio—3 camas de fierro y bronce con pabellon y colchones, mesas de noche, alfombra de tripe, cuadros, sillones, etc.

4° dormitorio—Una cama, un escritorio de caoba, un ropero con espejo, sillas, brazos para gas, alfombrado etc.

Pieza de baño—Una bañadera riquísima de fierro incrustada en madera con aparatos de ducha, lluvia, todo de platina, 2 roperos, un lavatorio de caoba de piedra mármol, y una lindísima cómoda escritorio Primado.

Vestíbulo—Una mesa mármol con [illegible]

Cocina—batería de cocina de cobre, [illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Migue Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D José Benito Tejeiro, remataré el Domingo 20 de Enero de 1878 á las 5 de la tarde, 3 propiedades y la accion á 2 quintas, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad

Está en la mejor esquina de la plaza y mira al Sud y al Oeste, su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo, esta finca dá de renta mensual 1,200 $ debiendo dar 3,000 y no los dá á causa de un contrato que vence dentro de unos pocos meses. La mencionada finca tiene 4 negocios, de un lado almacen y tienda y del otro una ferreteria y una herreria, esta finca está tasada en 153,600 $ m/c. y se venderá por sus 2/3 partes que son 102,522.

Segunda propiedad

Se compone de un solar y forma esquina y es lindero con el anterior, el terreno mide 50 vs. al Sud y 50 al Este, todo cercado de pared; tasacion 65,000 $, 2/3 partes 36,666.

Tercera propiedad

A 1 cuadra de la plaza, magnifica esquina, el terreno mide 60 vs. de frente al Sud y 50 vs. al Oeste; tasacion 158,000 $ m/c, 2/3 partes 105,332.

Cuarta propiedad

Cos quintas centrales se vende la accion procesoria tasacion 30,000 $ m/c dos terceras partes 20,000 pesos m/c.

Al comercio de la Magdalena

Hacemos presente que las propiedades que vendemos son de un mérito reconocido por su tasacion en la plaza por la gran importancia que ha tomado el partido de los tres saladeros ya establecidos por el rápido aumento de poblacion que lleva la riqueza y el progreso á esta localidad es indudable que la Magdalena es uno de los partidos mas ricos y hoy ya no puede haber duda sobre su porvenir. Me permito recomendar estas propiedades cuyas tasaciones son muy bajas y los interesados deben aprovechar esta ocasion de emplear bien su dinero. d15

Para otros informes ocurrase á la casa del Rematador, Victoria 696 ó en la Bolsa de Comercio.

Milani Hno.

Judicial

De un magnifico campo

EN EL PARTIDO DE

BALCARCE

LIBRE DE INUNDACION

SITUADO ENTRE EL ARROYO CHICO

Y EL ARROYO DEL PANTANOSO

AREA DE CAMPO

3 CUARTOS DE LEGUA

O sean 4000 vs. de fte. por 6000 de fondo

Tasacion 303000 ps.

Base para la venta

2/3 partes 202,000 $

El 15 de Enero de 1878

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a instancia del departamento del Sud Dr. D. J. P. Ortiz, una área de campo de 4000 vs. de frente por 6000 vs. de fondo, con una poblacion compuesta de un rancho y algunos árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 303,000 $, siendo la base para su venta 202,000 ps m/c.

Este campo pertenece á la sucesion testamentaria de Da. [illegible] Casco de Lorenzo.

Llamamos la atencion de los que desean emplear bien su dinero sobre la adquisicion de este campo que es reputado como uno de los mejores que hay al Sud de la Provincia, teniendo tambien la ventaja de ser cruzado en una estension de 500 vs. por el arroyo del Pantanoso que es aguada permanente.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel [illegible], donde estará la bandera, debiendo depositar el comprador el 5 p% del valor de la compra al estenderse el boleto.

Por mas detalles á nuestro escritorio Brasil n. 8. d18

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE

Partido de Ajó

DE HACIENDA LANAR

Vacas, yeguarizo y cabelar

El 19 de Enero de 1878 á las 8 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de Sud Dr. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Toledo, que existen en el cuartel 4o. del partido de Ajó, establecimiento de don Gederico Feloir, cuyo pormenor es el siguiente:

3000 animales lanares tasados á 25 ps. m/c. 428 animales vacunos al corte tasacion 140,23 caballos á 280. 67 yeguas al corte á 65, 11 lienzos de corral á 30, 1 rancho techo de paja en 400, 17 tablas y algunos tirantillos en 250, 174 medios postes de ñandubay, una casa techo de fierro en 3000 una cocina doble en 1050, un boleto con accion á la marca en 3000, un puñal y un juego de botones en 600.

El remate de estos bienes tendrá lugar en el pueblo General Lavalle en el Hotel de Don Enrique Dumm, donde estará la bandera, las bases para su venta que exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. d18

Carlos Furst y Ca.

Calle de Florida num. 180

REMATE SEMANAL

Los martes y viernes á las 7 de la noche de muebles nuevos y flamantes, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estarán á la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto p. a ser vendido [illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosi 155—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedad, á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA Á LAS 2

LOS JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricos ciasos á la 1 del dia

LOS SABADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre articulos para ser vendidos en remate ó venta particular.

perm

Por el mismo

De la acreditada talabarteria

DE, D. FELIPE STIEGLER

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El ma es 15, miércoles 16 y juéves 17 á las 12 del dia. Al contado, Calle Victoria núm. 407

Todo el surtido de dicha talabarteria, especialmente ricos arneses para carruage y tilbury de uno y 2 caballos.

En seguida

El mas hermoso caballo para muestra de talabartero y especialmente para fotógrafos para sacar retratos á caballo.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, piso, gas y útiles. Ei

Por el mismo

62 cajones sillas

El Sábado 12 á las 12, al contado, Bolivar 83, 62 cajones sillas [illegible]

[illegible]

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

El Sábado 19 de Enero

A LAS 11 DE LA MAÑANA

[illegible]

Nicandro Dorr

Judicial—De una casa

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 13 de Enero á las 12 en punto del dia Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de la casa calle de Victoria núm. 889 formando esquina á Matheu, su terreno se compone de 14 vs. de frente á la calle de Victoria por 26 vs. de frente á la de Matheu. El edificio consta de 8 piezas con pisos de ladrillo, tasacion 98,285 pesos, base para la venta 65,525 pesos. Por mas pormenores Potosí 81. E3

H. Baizan

Judicial

El domingo 13 de Enero á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Charcas núm. 669 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Francisco Arroquin cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 1/2 vs. de frente por 20 vs 70 centésimos de fondo, con 4 piezas 2 al frente en perfecto estado con su zaguan correspondiente y dos con techos de zinc tambien en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, varios árboles frutales; el todo ha sido tasado en la suma de 64083 $ 91 cents m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 42722 $; tasacion sumamente baja, en atencion á la brillante situacion en que se encuentra la mencionada casa, calle empedrada tramway á la puerta y muy próxima al mercado de la calle Charcas y Talcahuano.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. d13

Por el mismo

El Domingo 13 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Ultimo remate

PICHINCHA

Porque los terrenos suben á gran prisa, pero en esta venta hay órden del dueño de vender barato, quiere decir que aun cuando los compradores hagan oferta, no se les va á atender mas que hasta cierta altura para poder dar cumplimiento á lo ordenado; así es que los compradores deben apurarse á hacer las primeras posturas porque cuando ménos piensan caerá el martillo en favor del que mas pronto haya andado. No hay remedio, cumplir con lo que se ofrece ó rebentar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra cuadrado por las calles de Centro América primera, segunda Temple y Nueva Grannda á mas 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste, uno de los parajes mas comerciales hoy, debido á la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion 11 de Setiembre de manera que todos los trabajadores estan de felicitaciones porque con lo que pagan de alquiler para vivir incómodos serán propietarios y vivirán con toda comodidad.

La cuadra de terreno que se va á liquidar está dividida en 27 lotes como lo demostrar n los planos que en oportunidad el rematador les pondrá en la mano en su escritorio Bolivar 47.

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y napolitanos E4

Por el mismo

El Domingo 13 del corte á las 2 de la tarde, de 3 lotes de terreno cercados de pared, pozo de balde y varios árboles frutales, situados en la calle de Cochabamba núms 603 y 605 entre las de San José y Santiago del Estero próximos al gran mercado del Sud no distan sinó 1 cd de dicho mercado, parage que toda la vida será de lo mas comercial de Buenos Aires. La venta es liberal y á la mas alta postura porque con esa condicion ha sido aceptado el remate y desde que el dueño aceptó que se amueble [illegible] los 3 lotes se componen cada uno de 9 vs. de frente por 40 vs. de fondo todos cercados de pared, [illegible] [illegible] á 2 [illegible] del empedrado é [illegible] de los [illegible] Hermanas de Caridad. Mas pormenores al rematador Bolivar núm 47 E

Manuel B. Laborde

De una casa

Calle de Garay

Frente á la plaza 20 de Noviembre

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada y edificada recientemente en terreno de 10 vs. de frente á la plaza por 33 vs. 1/2 por el costado Oeste de fondo al Sud y 37 vs. 1/2 por el Este, todo cercado de pared, con 3 preciosas piezas en su mayor parte en cal reboca las interior y exteriormente, con pisos de tabla, tirantes y afijos de maderas duras, techo de baldozas, con 2 vs. tras la calle, con contramarcos y zócalos y un porton para entrada y demas comodidades como ser: pozo, letrina, etc.

Se recomienda á los especuladores esta propiedad que se pueda comprar con poco capital y dará una renta segura por ser fácil de alquilarse.

Por mas informes al martillero Bolivar 81 (altos), de 1 á 4

Nota—El comprador que [illegible] dará el 5 p% en el acto de firmar el boleto, como garantia de ser legítimo comprador. E5

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo terreno

En Moron

8 1/2 manzanas de 100 vs.

A 12 CUADRAS AL SUD

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 13 del corriente á la 1 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base fijada el espresado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Sosa y mandado vender por la ejecucion que le sigue D. Vicente Moretta.

El terreno se compone de 8 manzanas y 55 cts. de otra de 100 vs. y ha sido retasado en la cantidad de 38,475 ps. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 25,650 m/c.

Midiendo 190 vs. de frente al N. E. por 450 fondo al S. O. Por informes sobre títulos ocurrase á la escribanía de D. Bartolomé Martin Defensa 63 ó á nuestro escritorio Rivadavia n. 109.

El remate tendrá lugar en el hotel frente á la estacion del ferro-carril, donde estará la bandera. E5

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El domingo 3 de Febrero á las 11 de la mañana, de una preciosa propiedad formando esquina á la plaza, aparente para negocio, por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente dicha propiedad á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: 5 piezas de azotea, maderas duras y todo revocada y con las demas oficinas correspondientes, cuyo terreno mide: 17 1/2 vs. por un frente y por el otro 44 vs. Tasado en $ 70,180. 2/3 partes ps. 46,787 m/c. E10

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO De Zárate

El domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, por órden del Sr. juez Dr. D. Angel E. Casares, venderé todas las fincas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

Uno

3 piezas de material techos de teja francesa, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Brown núm. 64, su terreno mide 15 vs. de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste, en cuya casa estará la bandera para el remate. Tasacion ps. 12,450 m/c. 2/3 partes ps. 8300.

Dos

Una quinta situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 vs. de frente al Sud Este por 200 vs. de fondo al Nor Este, cuyo terreno está cercado de ñandubay y alambre y tiene 1 cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en ps. 21,000 m/c. 2/3 partes ps. 14000 m/c.

Tres

Quinta en el ejido del pueblo compuesto su terreno de 400 vs. de frente al Sud-Este por 120 vs. de fondo al Nor-Este dicho fondo dá á la Barranca todo cercado de ñandubay y alambre tiene mil álamos y 1 cuadra de alfalfa, un rancho techo de paja tasado en 18,250 $ m/c 2/3 partes $ 12,167 m/c.

Cuatro

Un establecimiento de Graseria situado á pocas cuadras del pueblo compuesto su terreno de 100 vs. de frente al Nor-Este por 200 vs. de fondo al Sud-Este está todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un tacho de 4 vs. de largo por 3 vs. de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle de San Nicolás y Arrecifes tasado en $ 36,325 m/c 2/3 partes $ 24,217 m/c.

Cinco

Terreno de pastoreo compuesto de 120 vs. de frente al Norte por 7,300 vs. fondo al Sud situado en los suburbios de este pueblo tasado en $ 7,300 2/3 partes $ 4,900 m/c.

Seis

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 133 vs. de frente á la calle Real por 600 vs. de fondo hasta la ribera del Paraná, todo cercado de ñandubay sauce y alambre y 30,000 árboles de provecho; tasado en $ 55,000 m/c 2/3 partes 36,667 m/c.

Siete

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 50 vs. de fondo al Sud Este, tasado en la cantidad de $ 1,000 m/c 2/3 partes $ 667 m/c.

Ocho

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 182 vs. fondo al Sud-Este y con una pieza de material, tasado en 4,720 m/c 2/3 partes $ 3,167

[illegible]

Aquilio Balgorri

De una buena casa

RENTA SEGURA

FRENTE Á LA QUINTA DE LEZAMA

Mejor que judicial. Sin base para la venta

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la casa calle Defensa n. 853, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 42 de fondo, con 6 piezas de material perfectamente construidas, pisos de madera, cielos razos y empapelados, algibe, cocina, sumidero y necesario y un hermoso parral de uva esquisita.

Teniendo órden de venderla por lo que den; llamo la atencion de los pequeños capitalistas, pues reconociendo un crédito á favor del Banco Hipotecario, con un pequeño desembolso puede adquirirse una preciosa y cómoda casa que por su situacion garante una buena y segura renta, solo dista 15 cuadras de la plaza Victoria y está situada en la parte mas comercial de Buenos Aires.

Por otros pormenores ocurrir al escritorio del rematador, 25 de Mayo 28. E8

Francisco Bulnes

Judicial

En el pueblo de Rauch De una casa en construccion

El 19 del corriente á las 12 1/2 del dia, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D Julio Fonrouge, procederé a la venta como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Augusto Matheu contra D. Justo Sabaria, de la casa arriba mencionada la cual se encuentra sin el techo correspondiente, constando su terreno de 48 1/2 metros de frente por 63 1/2 de fondo. Ha sido tasada en la insignificante suma de ps. 50,000 m/c, y sus 2/3 partes que es la base para la venta es de ps. 33,333 m/c.

Para ver las tasaciones, escribanía del Sr. D. Joaquin Reynoso, Tribunal de Comercio ó el rematador Tacuarí n. 426. E9

Osvaldo Saavedra

Muy importante remate

LA ESQUINA DE LAS CALLES DE

Paraguay y Suipacha

17 1/2 vs. de frente al Sud sobre la calle Paraguay, por 21 1/4 vs. de fondo, frente sobre sobre la calle Suipacha.

Edificio para negocio y para familia

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde

BASE PARA LA VENTA 200,000 $ m/c

El dia indicado venderé por órden de su dueño á la mas alta postura, sobre la base determinada y al contado, la referida propiedad esquina de las calles de Paraguay y Suipacha con frente al Sud y al Este El edificio que puede utilizarse para negocio y para familia consta de un espacioso salon en la esquina y de una casa de familia con 7 piezas y demas accesorios. La localidad como se vé es inmejorable, y la base para la venta es sumamente baja porque hay necesidad de vender. Los títulos son perfectos

Por otros informes al rematador, San Martin 170

Nota importante—No estando en [illegible] el edificio, en su reconstruccion podrá avanzar dos varas sobre la calle Paraguay, que aumentarán su fondo E8

Ricardo Gomez

Antes Gomez y Videla

En mi casa Bolivar 114 y 116

El lúnes 14 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta de un gran surtido de articulos de almacen, al contado y sin reserva.

Arroz de la India, [illegible] pasas de higo, id de uva, fideos de Génova, [illegible] café del Brasil en grano, id molido, [illegible] de la Habana, tabaco de Virginia, id Paraguay, [illegible] queso de Holanda, id de groyere, aceitunas, [illegible] Norte Americano, velas esteáricas, kerosene brillante, bacalao, vermouth Torino, id francés, oporto, jerez, Jenjibre, Stillman bitter, [illegible] ginebra en frasqueras, [illegible] tocino, jamones [illegible] cervezas inglesas, [illegible] cigarros habanos [illegible] cerveza [illegible] franceses y una infinidad de artículos que seria largo detallar por ser larga esta enumeracion.

Nota—Todos los lúnes y viérnes comestibles y bebidas. Otra se recibe toda clase de mercaderias á consignacion para vender en remate ó particular.

Tambien me encargo de toda clase de ventas como ser campos, fincas, buques, alhajas, muebles de toda clase, & &, cobrando una pequeña comision Bolivar 116. E9

V. Rodriguez y Corado

Una casita para pobres

¡Atencion!

El domingo 13 del corte á las 4 en punto venderemos por órden de su dueño al mejor postor y dinero de contado la casa calle de Larrea num entre Córdoba y Paraguay compuesta de 10 vs. de frente por 30 de fondo. 3 hermosas piezas de material pozo, cocina y letrina, cercada de pared y rodeada de hermosísimos edificios, con pisos de madera. Recomendamos esta propiedad por su situacion, pues se ha de vender infaliblemente mas informes y ver los títulos á los martilleros Victoria 60. La casa rendirá 300 $ m/c y actualmente está desocupada y pronta para entrar á habitarla. E8

Juan L. Izquierdo

Al Norte! al Norte! Temple 944

El domingo 13 del corriente Enero á las 5 en punto procederé á vender está bien situada propiedad por lo que den ¡¡ Ojo especuladores!! renta 600 $.

Esta propiedad está situada en la calle de Temple entre Junin y Andes á una cuadra del magnífico colegio Normal de la calle de Córdoba, y á una cuadra del monumental hospital en construccion; la futura prosperidad de esos barrios no admite duda, por consiguiente el comprador de hoy tiene seguro un 60 p% de utilidad mañana.

El edificio se compone de 8 piezas, maderas duras pisos y techos embaldozados, parrales con sarzos de fierro y demas comodidades, el terreno mide 8 varas de frente por 40 de fondo, los títulos de primer órden, por mas datos al martillero Potosí 811. E9

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE RIQUISIMAS

ALHAJAS

Interesante

Para los joyeros

Y PARTICULARES

El Viérnes 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco, en la casa de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca, Perú núm. 87, quienes diferentemente nos la han facilitado, las siguientes riquísimas y elegantes alhajas pertenecientes al concurso de E. Gugon; á saber:

1	medio aderezo		con 210 brillantes y diamantes		
1	id	id	id 120	id	id
1	par carabanas de oro		id 48	id	id
1	prendedor para retrato		id 14	id	y 3 rubies.
1	id	id	id 9	id	y 1 rubí.
1	id	id	id 4	id	y 3 rubies.
1	id	id	id 4 perlas		y 3 rubies.
1	id	id	id	id	y 3 esmeraldas.

Magnífica oportunidad se presenta á los joyeros para comprar estas preciosas alhajas á un precio módico y tambien á los particulares, pues las pueden adquirir por el mismo valor que aquellos, con un 30 ó 40 p% menos de su venta en general. E4

Por el mismo

De un buen terreno y casilla en la Boca Vuelta de Rocha núm. 259

El domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado, de este magnífico terreno, cuya área mide 12 1/2 varas de frente á la rivera, por 180 de fondo, dando frente á otra calle, conteniendo una hermosa casilla de madera con piezas de altos, siendo su tasacion la de 120,000 ps. m/c. y la base para su venta la insignificante suma de 80,000 ps. m/c.

Creemos escusado llamar la atencion sobre el gran porvenir de este fundo, por hallarse ubicado á muy corta distancia del nuevo puerto proyectado y muy próximo al nuevo mercado de frutos.

Hace 11 años que se encuentra arrendado.

El tramway pasa por su frente.

El comprador depositará el 10 p% del importe de la venta en poder de los rematadores, en el acto de estenderse el boleto. E8

Por el mismo

De una casa quinta En la Boca Calle General Necochea núm. 300

La remataremos el Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde, dinero de contado.

Su estension 12 1/2 vs. de frente por 30 1/2 de fondo, contiene 2 piezas de madera con cielos razos, variedad de árboles frutales y de adorno y un gran sarao. Todo cercado de dusias de pino de tea y pintado.

Tasado en 40,000 $ m/c. base para su venta 20,000 pesos m/c.

El comprador entregará á los rematores el 10 p% del importe de la venta, al estenderse el boleto. E8

Por el mismo

De una finca en la capital Esquina á las de las Chacabuco y Brasil

[illegible]

José Colombo y Ca.

[illegible]

Manuel Rodriguez y Ca.

[illegible]

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 20 de Enero de 1878 á las 2 de la tarde, una finca en el pueblo de Belgrano situada en la calle de Sulpacha entre Rivadavia y Lavalle. Terreno: 16 vs. 17 cts. de frente por 50 id 31 id de fondo. Tiene 3 piezas de material, cocina, pozo. Tasacion: 31,692 $. Dos terceras partes: 21,128 id. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, por un juicio ejecutivo seguido por Da. Hortencia Durand de Palacios contra la testamentaria de D. María no Lopez por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Félix Sagasta, Defensa 86. E10

Francisco Bulnes

Judicial

De una casa calle de Achaval entre Córdoba y Paraguay.

El 25 del corriente á la 1 de la tarde, al mas alto precio y de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr Fonrouge, procederé á la venta de la propiedad mencionada, su terreno consta de 10 varas de frente por 73 de fondo, 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo y cerrado de pared.

Esta casa se vende por ejecucion seguida por D. Santiago Rebesso, contra Don Juan Barotos. Por mas pormenores al rematador calle de Tacuarí núm 426 E11

M. Hidalgo y Ca.

Números 5,878

De un magnífico edificio, situado en Barracas al Sud; al lado del Teatro Rivadavia calle de Pavon núms 28 al 34. Orden terminante para chancelar un crédito.

Base de venta, el importe de la hipoteca que son 110,000 ps. m/c, cosa está magnífica propiedad 350,000 $ no se ha omitido gasto de ninguna clase, por darle toda la comodidad deseadas para una familia.

El domingo 20 de Enero á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender dicha propiedad, tomando por base el importe de la hipoteca, el detalle es como sigue:

El terreno se compone de 17 vs. de frente por 47 de fondo, 8 piezas, un gran salon, cocina, algibe, fuente de agua, gallinero y letrinas, jardines, dos patios embaldozados, como los techos, portada de entrada con puerta de cedro, zaguan pintado al oleo, cielos razos de yeso, umbrales de marmoles, columnas dividiendo la sala y ante-sala, una hermosa verja de fierro que divide el segundo patio del jardin, hermosísimas plantas de mucho mérito, pilares con estatuas y una gran fuente en medio de este, para riego.

Las personas interesadas pueden visitarla á cualquier hora del dia, se ha hecho desocupar con este objeto y es cuando se puede apreciar el mérito de ella.

El local es precioso, hijiénico é importante por ser el verdadero puesto que tendrá esta gran ciudad.

Los títulos son perfectos y demas pormenores al escritorio Potosí núm 91. E12

Julio Viale

Comestibles y bebidas

EL MARTES 15 DEL CORTE

A las 12 en punto

EN MI CASA

Calle Piedad 196 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos.

Jamones ingleses, encurtidos, cerveza de Noruega, garras hamburguesas, queso de Holanda, cigarrillos, jitimos, oporto varias clases superior, ejerjo varias marcas, vino Burdeos en cja cerveza inglesa y alemana, fern t, ginebra en damajuanas, te americano, fideos superiores, conservas francesas, pipas, estracto, vermouth francés, vino de asti, yerba paraguaya superior, id paranaguá en bultos y en latas, [illegible] vinagre, fósforos elásticos, [illegible] vino francés en bordalesas, id vermouth [illegible] vino de Rhin, hongos secos, jerez, [illegible] pimienta en grano, pasas de Málaga, [illegible] tabaco Virginia, id negro, [illegible] queso parmesano, ginebra en frasqueras, vino Sotelo, id San Julien, Pontet Canet, St. Esthefe y margaux, bitter bonekamp, vermouth torino, café y otros mil [illegible] artículos que estarán á la vista el dia del remate. E12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 15 del corriente al contado, mercaderías, por cuenta de varios á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Géneros para vestidos varias clases, y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, paquines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bolado, gambrona, terciopelo, idem muy fino, bombasi, lanilla, cretona, [illegible] pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de mercería, etc., rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas, cuñas, reponses y taimitas para niñas, corbatas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, revueltos etc. etc.

Gran surtido de ponchos y una partida de botines de prunela para señoras. E12

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, al mejor precio y un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle ira mañana. E12

Avisos

SASTRERIA DEL UNIVERSO DE Augusto Matthieux

8—BUEN ORDEN—10

CASA DE CONFIANZA

Que dispone del mas selecto personal de oficiales, ofrece á sus favorecedores un rico y elegante surtido de casimires de las mejores fábricas francesas é inglesas. Mabrafil, Sedan, Elbeuf, etc. Se confeccionan trajes sobre medida en 24 horas y se hacen trajes de libreas, trajes de Jockeys, etc. Puntualidad, solidez, confianza y modicidad en los precios.

8 y 10—BUEN ORDEN—12 E4vF

Banco Nacional

Desde el 1o de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p%
» » » con 15 dias de aviso	2	»
» » » á 90 dias fijos	2 1/2	»
» » » plata despues de los primeros 30 dias	3	»
» » » moneda de curso legal á la vista	3	»
» » » » con 15 d's de aviso	4	»
» » » » con 90 dias fijos	4 1/2	»
» » » o/ja de ahorros d'apues de 30 d's	6	»
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	»

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9	»

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El Directorio.

El perm.

Elias James

Cirujano dentista Americano, calle Libertad núm. 153 entre Cuyo y Cangallo, sigo en mi gabinete de operaciones, estrayendo muelas, dientes y raices casi sin dolor y coloco dentaduras artificiales bajo el sistema mas moderno, á precios sumamente bajos (veanse los precios detallados en el periódico El Porteño) E6v4F

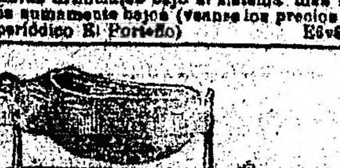

RECREO DE VERANO

1877 1878

[illegible]

Vinos de Nonogasta, Rioja

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

LA ABUNDANCIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran fábrica de Cigarrillos Especiales

(FUNDADA EN 1874)

Y

Cigarreria por mayor y menor

214-RIVADAVIA-216

Depòsito Tacuari 14

La justa y merecida fama que gozan los **cigarrillos especiales de LA Abundancia** en toda la República, y los premios obtenidos en las exposiciones de:

CHILE 1875

FILADELFIA 1876

BUENOS AIRES 1877

es la mejor recomendacion que se podia hacer de ellos **(si recomendacion necesitáran.)**

Exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y nuestra firma asi,

Los pedidos para la campaña y provincias serán atendidos con puntualidad.

M. Mendez de Andés

E v31

HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

La Solucion de Lebaigue, cuya base es el óxido de hierro, completamente puro, sin [illegible] no tiene las propiedades desagradables y en estremo violentas que son características de los metales, los estómagos mas débiles la soportan con la mayor facilidad, cualquiera que sea la dosis suministrada.

EN NINGUN CASO LA SOLUCION DE HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

provoca eructos repugnantes, ni jamas [illegible] congestiones pulmonares. [illegible] los hospitales de Paris ha dado los resultados mas comprobantes.

EL HIERRO DIALISADO DE LEBAIGUE

es el medicamento mas á propósito para combatir:

La Anemia.	La Leucorrea.
La Clorosis.	Las Convalecencias penosas.
Los Colores Pálidos.	El Enflaquecimiento de cualquier naturaleza.

LA DIARREA de los niños ó de los adultos, particularmente en los climas cálidos.

TACHOS PARA GRASERIAS

DE 100 A 500 GALONES

MARCA "CARRON"

HAY EN VENTA EL EL CORRALON DE MADERAS

DE VICENTE CASARES É HIJOS

En la Boca del Riachuelo

D20v24E

PANCREATINA

de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La ***Pancreatina*** es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disguto por los alimentos;	Los Eructos;
Las Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La ***Pancreatina*** excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La ***Pancreatina*** se vende en polvos ó en píldoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

AVISO OFICIAL

Oficina de TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público, de 24 lotes de terreno de propiedad pública Ubicados en el partido de Rojas, compuestos de la siguiente superficie:

NUM. DE LOTES	LEGUAS CUADRADAS	HECTÁREAS	ÁREAS	ICENS.	PRECIO POR LOTE
1 al 6	0,036199	97	73	16	7,240
7	0,05116	138	12	39	10,232
8	0,0463	125	00	27	9,260
9	0,0507	136	88	20	10,140
10 al 14	0,030	80	99	52	6,000
15	0,0348	98	95	45	6,690
16	0,04006	108	15	57	8,012
17	0,0373	100	70	41	7,460
18	0,03472	93	73	85	6,944
19	0,03158	85	36	10	6,316
20	0,02958	79	86	13	5,916
21	0,02682	72	40	98	5,364
22	0,02434	65	71	41	4,868
23	0,02185	58	99	15	4,370
24	0,0307	82	88	51	6,140

De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1876 y de Decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 26 de Enero de 1878 se rematará en la casa de los martilleros Barra é Iriarte calle de San Martin núm. 24 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que determina el cuadro anterior.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (véase el cuadro citado) y este será pagado en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años.

Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

El importe de la venta podrá pagarse al contado, haciéndose una rebaja del 7 p% anual.

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas equivalente á 27 lotes mas ó menos.

La mensura será pagada por los compradores á razon de un peso m/c por cada hectárea y su importe será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus lotes respectivos, para lo cual se comisionará á un agrimensor. Buenos Aires Octubre de 1877.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Nota—Los que deseen conocer la topografía del terreno podrán ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores ya nombrados, al Juez de Paz del Partido ó á las localidades linderas á él. o24v26Enero 1878

CAMPO FLOR

CERCA DE LA CIUDAD

Se vende un rico invernado ó chacra de 224 cuadras de terreno á 2 1/2 leguas distancia de los corrales. Todo alambrado, con dos casas y agua permanente. Se puede alquilarlo facilmente á setenta mil pesos al año, segun término de contrato. El dueño teniendo que ausentarse del pais lo venderá á precio muy módico.

Por mas pormenores ocurrase al Sr. Rich en la Bolsa de Comercio. E6v12

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de depósito y colocacion. Se vá á domicilio. 80 Buen Orden 80. E6v12

Billares á 2000 ps. billares

CANGALLO 258 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Esta gran fábrica privilegiada por el superior Gobierno Nacional, tiene para vender un gran surtido de billares de varios tamaños [illegible] con gran variacion de precios en órden [illegible] Cangallo 258, frente al mercado del Plata. E10v12E

Gran deposito

De semillas

Estranjeras y del pais

[illegible]

Academia Británica

Establecida el 11 de Marzo de 1867

Director: Roberto Bird

240—Calle de Bolivar—240

El vasto local y los salones edificados exprofeso colocan á su establecimiento en primer rango entre los colegios de la ciudad. El sistema de enseñanza es el [illegible] tan favorablemente conocido en Inglaterra y los Estados-Unidos. Se recomienda la mayor puntualidad á los estudiantes de los cursos universitarios. La reapertura de las clases tendrá lugar el lúnes 7 del corriente mes. E6v12

Gran Persianeria de Vicente Castro

Potosi 380 esq. Loria.

En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra este establecimiento, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios con que se distingue. perm

Escritorio de los señores

S. ROVEN CALVETE Y CA.

Este casa descuenta toda clase de sueldos á las distintas reparticiones del estado, se encarga de la tramitacion de cualquier asunto por las oficinas de los Gobiernos Nacional y Provincial; y acepta poderes sobre cualquier asunto que se le recomiende, dando dinero anticipado. 124 Reconquista 124 Pasaje Argentino. Buenos Aires. perm

A los maestros albañiles

Verdadera baratija

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Venta en remate público de 52 lotes de terreno de propiedad pública ubicados en el partido de

NECOCHEA

Compuesto, los 48 primeros de 01.074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 118 cuadras cuadradas y 4 décimas de otra, y los cuatro restantes del modo siguiente:

Lote N. 49 de 01.145 igual á 223 cuadras cuadradas.

Lote núm. 50 y 52 de 01.100 igual á 180 id id.

Lote núm. 51 de 01.083 igual á 148 id id y 8 décimas de otra.

De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 16 de Diciembre del mismo año, se previene al público q' el dia 12 de Enero del entrante año se rematará en la casa de los martilleros Balbin y Lagos, calle del Perú núm. 27, 52 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley ($ 5920 m/c. cada uno de los 48 primeros lotes: el núm. 49 $ 11,600; el núm. 50 y 52, $ 8000 y el 51, $ 7,440) y esto será pagado en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años.

Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

El importe de la venta podrá pagarse al contado haciendose una rebaja de 7 p% anual.

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas (equivalente á 27 lotes mas ó menos).

La mensura será pagada por los compradores á razon de 1 $ m/c por cada hectárea, y su importe, como el valor de los mejoras, será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonandose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus lotes respectivos para lo cual se comisionará á un agrimensor. Buenos Aires, Octubre 10 de 1877.

Ignacio Freire, Oficial mayor.

Nota—Los que deseen conocer la topografía del terreno podrán ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores nombrados, al juez de paz del partido ó á los demas localidades linderas á él. o12v12Enero

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pués

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas can este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

TOROBA HERMANOS—*Mercedes*

GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*

DENNINGOHFF—*Azúl y Tandil*

perm.

Licitacion oficial

Por disposicion superior el Miércoles 30 de Enero de año 1878, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques estacionados en la Asuncion del Paraguay y Villa Occidental así como para las tripulaciones de las falúas de ese punto.

1o Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia de que todos ellos deberán ser de superior calidad

Racion diaria para oficiales 1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 4 cuatro reales de verdura, 1 una libra galleta fina, 1/2 media cuarta vino Burdeos ó catalan, 1 una onza arroz Carolina ó piamonte glacé, 1 una onza fideos de Génova, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/4 una cuarta onza té negro fino, 2 dos onzas azúcar blanca refinada 1/2 media onza grasa fina de vaca, 1 una onza aceite de oliva, 1/2 media onza de sal.

Racion diaria para marineros—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 2 dos reales de verdura, 1 una libra de galleta, 1/8 un octavo de cuarta aguardiente de caña alambicada de 19 grados, 1 una onza arroz glacé, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/2 media onza grasa de vaca, 1 una onza porotos del pais, 2 dos onzas de azúcar blanca, 1 una onza tabaco negro del Brasil ó Norte Americano, 4 cuatro pliegos papel del hilo por libra de tabaco, 1/2 media onza jabon amarillo, 1/2 media onza de sal.

Racion mensual 4 cuatro frascos vinagre para cada 25 hombres, 3 dos arrobas velas de molde de 6 en libra para cada reparticion, 2 dos arrobas aceite de quemar.

2o—El contrato durará desde la fecha de su aprobacion hasta el 31 de Diciembre 1878, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir el contrato prévio aviso anticipado de dos meses.

3o—El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada. Las demas bases y condiciones establecidas para las licitaciones, comprenden á la presente y sus originales se encuentran en la Comisaría General á disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas deberán dar aviso á esta oficina hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y su fiador, su profesion ó ejercicio así como sus domicilios, sin cuyos requisitos no serán admitidos á este acto.

Las propuestas deberán ser suscriptas por el proponente y su fiador, debiendo ambos ser personas de conocida responsabilidad.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en el pago de una multa de dos mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes. *M. B. Campos.* E6v30

Arquitecto de jardines

Y PARQUES

291 ESMERALDA

F. Forckel

Diplomas de 1a clase en las escuelas reales de Bójica, premiado en la Sociedad Rural por el arreglo y la direccion de la seccion adornos y horticultura en el local de la exposicion, ex jardinero en jefe del jardin de aclimatacion.

Se encarga del dibujo de planos de jardines, paisajes, plazas públicas, parques, invernáculos de todo género y emprende su ejecucion. El Sr. F. F. se dedica tambien especialmente á las plantaciones de utilidad como bosques para la produccion sucesiva y continua de maderas, de avenidas, de boulevares, adoptando todas las mejoras q' aparecen en Europa. d21v2:E

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 3 á 8 de la tarde

erm

MUEBLES

Se compran muebles completos de casas, pianos etc calle de Buen Orden núm 153 (altos á la calle.) Se pagaran buenos precios. E4v4F

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se citan y emplazan á las ausentes Da. Paula, Da. Petrona y Da. Martina Solano, para que en el término de 6 meses de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la testamentaria de Da. Josefa Solano; bajo apercibimiento de declararlas ausentes con presuncion de fallecimiento.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1877. E10v16

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Felisa Contreras, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Defensa 86. E10v10F

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Escribano secretario. Defensa 86. E10v10F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Pellegrini bien sea en el carácter herederos ó en el de acreedores, se presentarán por ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos, Diciembre 28 de 1877. *Pastor Villanueva.* d29v29E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Ibarra de Da. Rosalia Diaz, Da. Bárbula Ibarra y D. Angel Fredes, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y Secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 30 de 1877.—*Eduardo Munilla* Secretario Defensa 86. d12vE19

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Cirilo Gorosito, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante dicho juzgado y por la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Diciembre 6 de 1877.—[illegible] E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que, [illegible]

[illegible]